

Estado de
información
no financiera
2023

Finsa

Desarrollo Sostenible

Aspectos de materialidad Finsa*

Económicos

- Reducción de emisiones derivadas de la deforestación (REDD) ●●
- Impactos económicos indirectos ●●
- Diseño de producto y gestión del ciclo de vida ●●

Ambientales

- Aprovisionamiento de materiales ●●●●
- Consumo energético ●●
- Consumo de agua ●●
- Gestión / conservación agua ●●
- Protección de la biodiversidad ●●
- Emisiones GEI ●●●
- Químicos / gestión de desechos ●●●●
- Gestión de residuos ●●●
- Prácticas forestales (deforestación, control de incendios, uso de pesticidas...) ●●●
- Gestión forestal ●●●

Sociales

- Prácticas laborales ●
- Condiciones laborales ●
- Relaciones laborales ●
- Salud y Seguridad ●
- Ética y Corrupción ●●●●
- Derechos Humanos ●

Otros

- Cumplimiento normativo ●●●●
- Estrategia y políticas de aprovisionamiento ●●●●

* Tabla detallada en el ANEXO I

- Proveedores
- Administración
- Sociedad
- Socios / Accionistas
- Plantilla
- Clientes

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

Finsa

Índice

Sobre este informe	5	Responsabilidad con el consumidor.	
		Circularidad y Sostenibilidad de producto	42
		· Producto garantizado	42
		· Certificaciones de productos	43
		· Certificaciones forestales	45
		· Certificaciones de edificación sostenible	45
		· Quejas y reclamaciones	45
		· Certificaciones área química	46
La empresa	6	Entorno y gestión sostenible	48
· Entorno de mercado	7	· La madera, una materia prima vital	48
· El año 2023	8	· Gestión ambiental, un recurso imprescindible	49
· Proceso industrial	11	· Gestión del riesgo	50
· Productos	12	· Uso sostenible de los recursos	52
· Otras líneas de negocio	14	· Hacia un futuro sostenible	58
· Datos económicos	15	· Protección de la biodiversidad	60
Aspectos sociales y de personal	16	Compromiso social	62
· Respeto a los derechos humanos	17	· Vocación asociativa	62
· La experiencia de un equipo	18	· Proyectos de colaboración.-Formación	63
· Remuneración y brecha salarial	24	· Proyectos Industria 4.0	64
· Política de flexibilidad	27	· Prevención de riesgos laborales en el sector forestal	65
· Absentismo laboral	28	· Otros	66
· Conciliación	29	Ética, integridad y transparencia	
· Diversidad e igualdad de oportunidades	29	· Lucha contra la corrupción y el soborno	68
· Desconexión digital	32	· Información fiscal	69
· La formación, clave en el desarrollo de talento	33	Anexos	72
· Medidas para promover el empleo	34		
· Fomento de la cultura preventiva	36		
· Actividades seguras	37		
· Comité de seguridad y salud	38		
· Auditorías	38		
· Acuerdos	38		
Proveedores, compañeros de viaje	40		
· Criterios de selección	40		
· Servicio centralizado de compras	41		
· UNE-ISO 20400 área química	41		

Sobre este informe

El presente Estado de Información No Financiera (en adelante, "EINF") del Grupo Consolidado de **Fincorporativa S.L.**, se corresponde con la información contenida en el punto 9 del Informe de Gestión del Grupo Consolidado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 y formulado por el Consejo de Administración en su reunión del día 21 de marzo de 2024.

FinCorporativa S.L., se constituyó como sociedad limitada en España, con duración indefinida, el 24 de abril de 2008. El domicilio social está ubicado en Santiago de Compostela, A Coruña.

Su objeto social es:

— Dirección, gestión, administración y control de los valores representativos de los fondos de las sociedades mercantiles en las que participe.

— El ejercicio de los derechos y obligaciones que tal participación le concediera, y la colocación de los recursos financieros derivados de las actividades constitutivas de dicho objeto, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales.

— La tenencia, explotación y administración en general de bienes inmuebles.

El Grupo FinCorporativa, es la cabecera de dos grupos, el Grupo Finsa y el Grupo Promociones y Gestiones del Tambre. El importe de la cifra de ventas, en el ejercicio 2023, para el primero es de 1.222,9 millones de euros (1.419,0 millones de euros en 2022), y de 1,9 millones de euros (22,5 millones de euros en 2022) para Promociones y Gestiones del Tambre. En este ejercicio, al margen de los alquileres 1,7 millones de euros (1,6 millones de euros en 2022), el Grupo Promociones y Gestiones del Tambre, ha materializado ventas de activos por importe de 0,2 millones de euros (20,9 millones de euros en 2022).

El presente Estado sobre la Información No Financiera se centra en el Grupo Finsa, dedicado a la compra, transformación industrial y venta de maderas y productos derivados de la industria de la madera.

Análisis de materialidad

La información incluida en el presente informe es aquella que, en opinión de los administradores, es relevante para el Grupo según la actividad propia de su negocio y su estructura, presentándola acorde al marco normativo vigente.

Para diseñar los contenidos del EINF y seleccionar los asuntos que son relevantes, resulta esencial un análisis de materialidad, que se realizó con el objetivo de evaluar los aspectos no financieros críticos para nuestros grupos de interés, así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera y diversidad establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018.

Para su elaboración se han tenido en cuenta las guías para la realización de memorias de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa de Global Reporting Initiative (GRI) y Sustainability Accounting Standard Board (SASB), especializados en evaluar el desempeño económico, ambiental y social de las compañías. En este contexto, se priorizaron los aspectos según su repercusión sobre el negocio y las expectativas de los grupos de interés clave para Finsa, que se dividen en internos (socios, accionistas y trabajadores) y externos (clientes, proveedores, Administración y entorno).

Los asuntos solicitados por la ley para los que no se han reportado datos adicionales por considerarlos no materiales para la compañía, son los referidos a la contaminación lumínica y de ruido (se exponen en el informe los motivos por los que no se anexan datos de mediciones) y las acciones para combatir el desperdicio de alimentos, puesto que no afectan en el desarrollo de su actividad.



La empresa

Financiera Maderera S.A. (Finsa) es una empresa familiar que desarrolla sus actividades en el ámbito de la transformación industrial de la madera. La compañía comenzó su actividad industrial en 1931 como un aserradero en Portanxil (Ames, A Coruña).

Finsa desarrolla soluciones para dar respuesta a las necesidades del sector del interiorismo, del hábitat y de la construcción. La actividad principal se concentra en la fabricación y transformación industrial de productos derivados de la madera (tablero, superficies decorativas, suelo laminado y componentes para muebles) y el procesado de madera maciza. Estas soluciones ofrecen distintas aplicaciones integrales: revestimientos, superficies decorativas, fachadas, pavimentos, sistemas constructivos y equipamientos de exterior.

Alrededor de esta línea principal de negocio, Finsa cuenta con dos divisiones complementarias, por un lado, el negocio químico (creación de resinas y componentes químicos), y por otro, el negocio energético (generación de energía). Más detalle pág.14.

Para ello, Finsa establece una red de relaciones sólidas y de valor con su plantilla, su entorno y los diferentes agentes del sector.

Entorno de mercado

La realidad cambiante de los mercados, junto con otras variables como la digitalización del sector, influirá en el éxito en la consecución de los objetivos. De igual manera, la empresa gestiona el sistema de autofinanciación y también establece políticas de ética empresarial y sostenibilidad del negocio.



Entre los propósitos de la empresa está el desarrollo de cuota de mercado en los países en los que la actividad es menor. El objetivo marcado se conseguirá con un catálogo de producto específico y adecuado a la realidad geográfica, y siempre que sea posible, con implantación de fabricación local (tanto propia como a través de alianzas con iguales y con otros agentes del sector).

Dada la naturaleza global de la empresa, la compañía continúa manteniendo su apuesta por la presencia internacional y cuenta en la actualidad con 10 plantas productivas cercanas a los

puertos de carga, 16 delegaciones comerciales propias en 11 países, 9 plataformas logísticas en diferentes puntos de Europa y un departamento de exportaciones que trabaja con clientes de todo el mundo.

España, Portugal y Francia son los principales mercados de Finsa. La empresa mantiene una cuota que se pretende reforzar adecuando el posicionamiento de sus soluciones en todos los canales en los que está presente (distribución, industria y grandes superficies) y facilitando la especialización y el asesoramiento técnico a sus prescriptores.



En 2023

En el conjunto del ejercicio 2023, el mercado ibérico de productos derivados de la madera se ha contraído, siguiendo la tendencia a la baja iniciada en el segundo semestre de 2022, con una menor actividad en todos los sectores relacionados con el mundo del hábitat. En este escenario, nuestras ventas han disminuido, en cantidad y en importe, si bien, los productos de mayor valor añadido nos han permitido mantener los precios medios.

En los mercados exteriores de productos derivados de la madera también se produce un retroceso, que nos lleva, igualmente, a una reducción de ventas. En este caso, la disminución en cantidad es, proporcionalmente, mayor que en la península ibérica, bajando, además, el precio medio de los productos vendidos.

Durante todo el ejercicio 2023 hemos convivido con la incertidumbre creada, por un lado, por la continuidad de varias situaciones que no han cesado, como la guerra de Ucrania, la presión inflacionista y el precio de las materias primas; y por otro lado, por nuevas circunstancias generadas en este año, como la subida de tipos de interés, el conflicto en la Franja de Gaza y la crisis del Mar Rojo. Con carácter general, se produce una reducción de la renta disponible de los consumidores, que repercute directamente en el sector del hábitat en el que operamos, provocando que la caída de actividad iniciada en la segunda mitad de 2022, se haya prolongado durante el año 2023.

La implementación de diferentes acciones nos ha permitido contener esa caída y estabilizar los volúmenes en los últimos meses del año.

Las principales acciones han estado enfocadas a evolucionar y adaptar nuestra oferta a los requerimientos del mercado, a una mayor especialización con el objetivo de anticiparnos a las nuevas demandas, a la mejora de nuestro posicionamiento en el mercado y al aumento de la eficiencia operativa. A esto hemos de añadir líneas de acción ya iniciadas en ejercicios anteriores: el reforzamiento de la fiabilidad del servicio a nuestros clientes, el fortalecimiento de la marca, el dinamismo y cercanía con clientes y proveedores, el cultivo de relaciones a largo plazo y la actividad con clientes indirectos y prescriptores.

En lo referido a las actividades de investigación y desarrollo, durante el ejercicio 2023, tanto en el área de soluciones en madera como en el área química, hemos continuado trabajando en dos frentes fundamentales: de una parte, en la obtención de nuevos productos y mejora de los existentes, tanto a nivel de características técnicas y mecánicas como a nivel de compromiso en sostenibilidad, que nos permitan introducir nuevas propuestas de valor para nuestros clientes; y de otra parte, en la mejora tecnológica de los procesos, en base a la digitalización, automatización y técnicas de inteligencia artificial. En este sentido, destacamos los desarrollos del área química en la obtención de productos bio-basados y nuevos proyectos de fábrica inteligente en diferentes plantas.

Durante el ejercicio 2023 el mercado ibérico de productos derivados de la madera se ha contraído, si bien, la implementación de diferentes acciones nos ha permitido contener esa caída y estabilizar los volúmenes en los últimos meses del año.



Delegaciones Comerciales

España

- Finsa Santiago
- Finsa Barcelona
- Finsa Bilbao
- Finsa Madrid
- Finsa Sevilla
- Finsa Valencia
- Finsa Exportación

Portugal

- Luso Finsa

Francia

- Finsa France

Irlanda

- Finsa Forest Products

Italia

- Finsa Italia

Polonia

- Finsa Polska

Reino Unido

- Finsa UK

Holanda

- Finsa BV

Panamá

- Finsa Latinoamérica

UAE

- Finsa Trading Middle East

Marruecos

- Finsa Marruecos

Factorías

España

- Padrón
- Santiago
- Rábade
- San Ciprián das Viñas
- Coirós
- Caldas de Reis
- Cella

Francia

- Ambarés et Lagrave

Portugal

- Gafanha de Nazaret
- Nelas

Plataformas logísticas

- Barcelona
- Rábade
- Chinchilla
- Holanda
- Irlanda

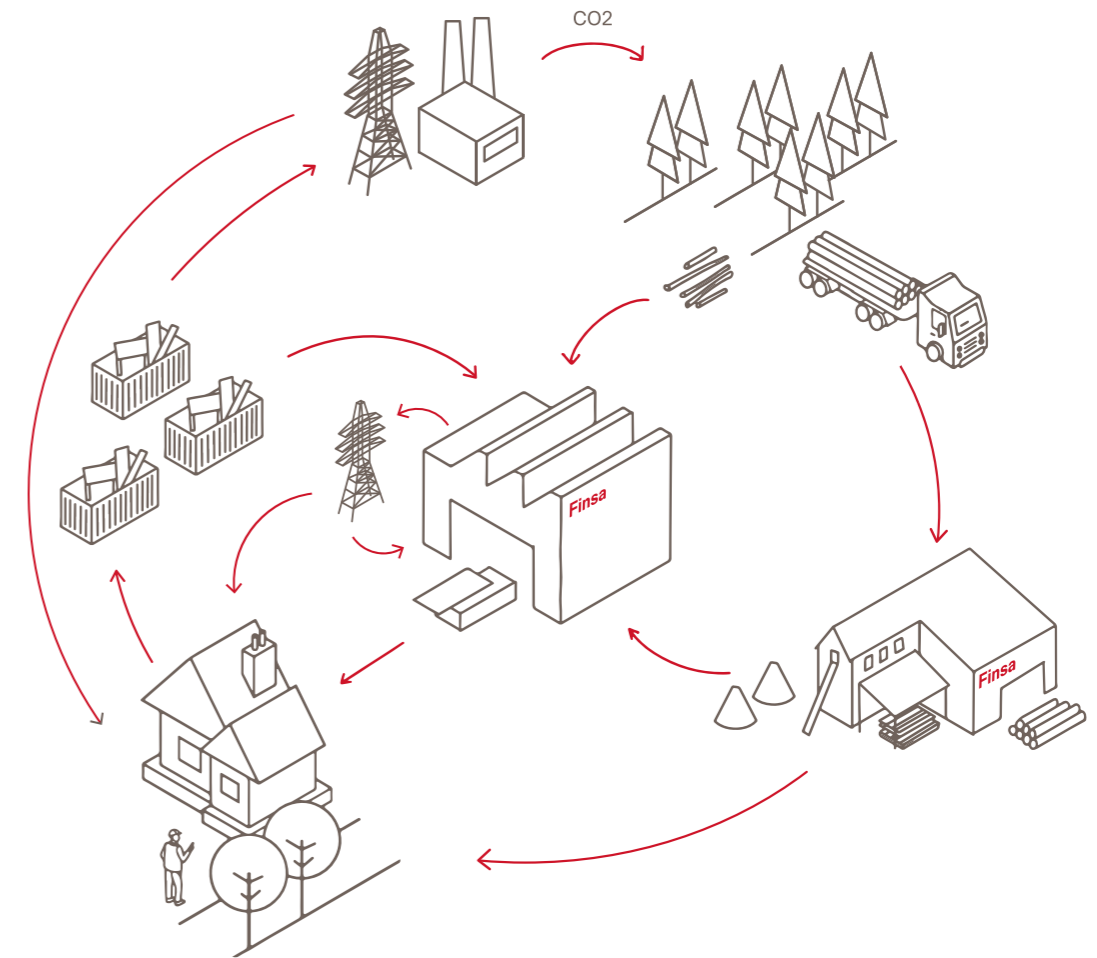
Francia

- Reino Unido

Polonia

- Portugal

La madera no pierde cualidades, mejora su eficacia.



Proceso industrial

En Finsa creemos que la única manera de crecer de forma responsable y sostenible es preocupándonos por cada detalle de nuestra cadena de producción. Es una de las formas que tenemos para contribuir a mejorar nuestro entorno, tanto natural como social.

El proceso industrial está basado en el sistema de economía circular, de manera que se optimiza la fabricación para conseguir la minimización de residuos (mediante reciclaje y reutilización) y la

maximización del ahorro energético a través de la cogeneración. De esta manera, los residuos inservibles creados por la actividad industrial, junto con la materia recuperada de otras industrias, pueden emplearse como recurso energético.

Estos procesos requieren de una tecnología avanzada, un buen nivel de formación y una gestión en permanente desarrollo, a la que contribuyen diferentes áreas que dan soporte a la organización.



Productos

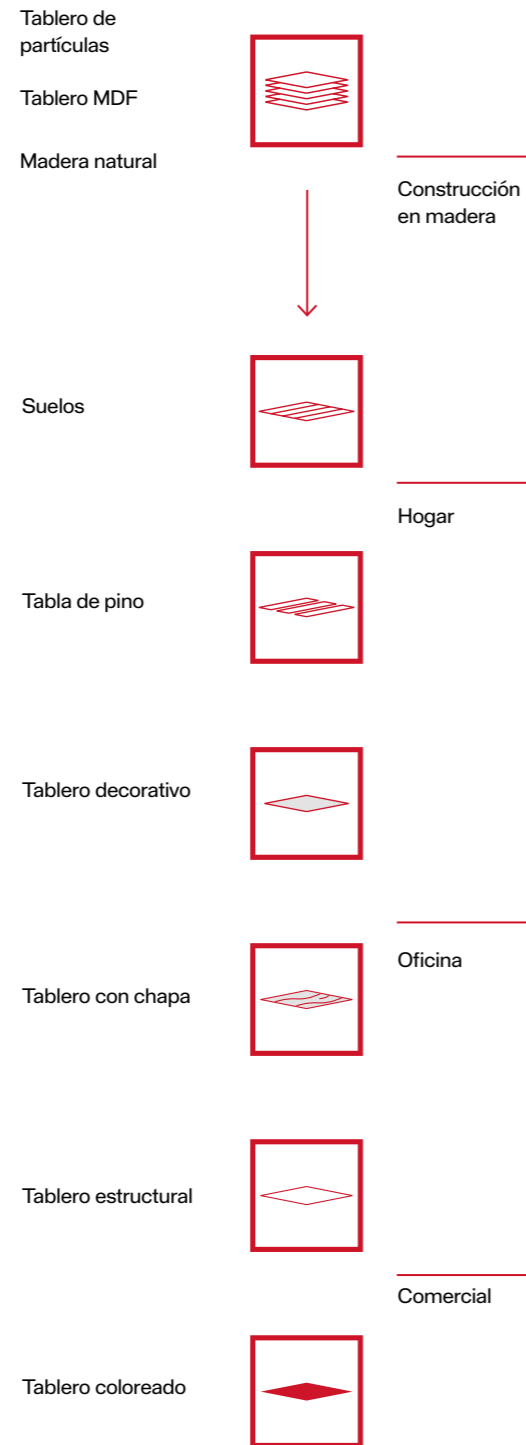
Desde hace más de noventa años, el proceso de transformación de la madera que se lleva a cabo permite que ésta conserve todas sus cualidades desde el inicio hasta el consumidor final.

La innovación se sitúa como una palanca clave en todo el proceso de desarrollo y fabricación del producto, y el diseño, como valor diferenciador de las soluciones demandadas por sus clientes.

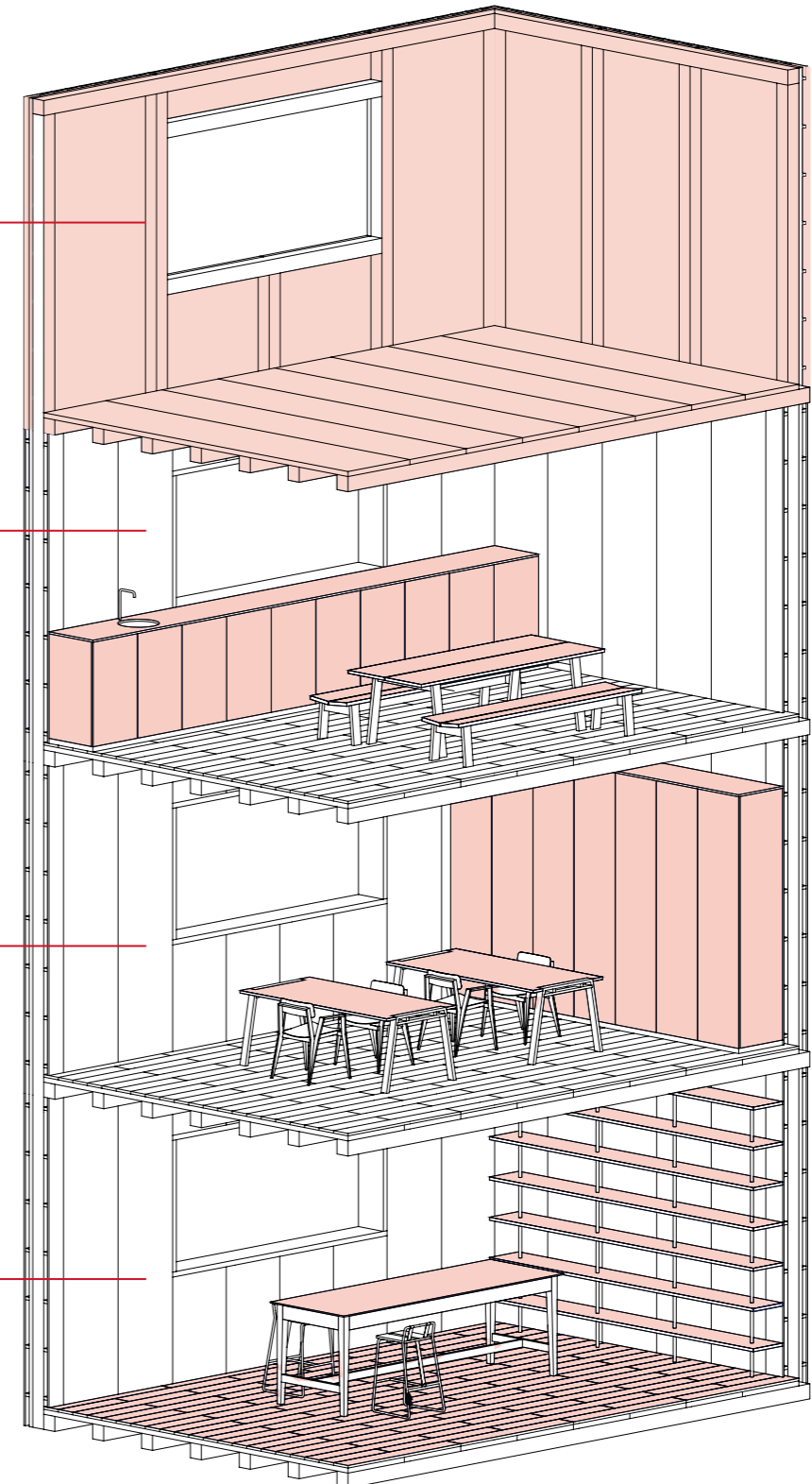
La principal actividad de Finsa es la fabricación de tableros de partículas y tableros MDF, cuyas aplicaciones más comunes se encuentran en los sectores del interiorismo, el hábitat y la construcción.

Los tableros de partículas están hechos de tres capas de madera triturada unidas entre sí por resinas sintéticas mediante prensado plano a altas temperaturas, y los tableros de MDF son productos fabricados a partir de fibras de lignocelulosa obtenidas de maderas seleccionadas, ligadas con resinas sintéticas bajo presión a altas temperaturas.

Los tableros una vez recubiertos con papel decorativo, son utilizados entre otras aplicaciones, para la fabricación de superficies decorativas, suelo laminado y componentes para muebles.



La principal actividad de Finsa es la fabricación de tableros de partículas y tableros MDF, cuyas aplicaciones más comunes se encuentran en el mundo del hábitat y en las industrias del mueble y la construcción.





Otras líneas de negocio

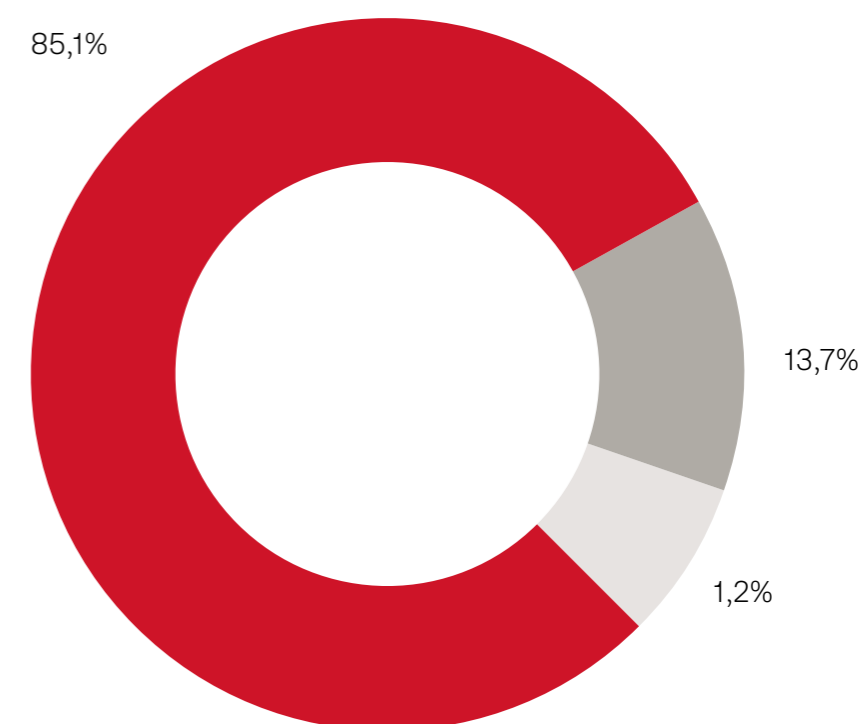
Alrededor de la línea principal de negocio (fabricación y transformación de los productos derivados de la madera), Finsa establece dos divisiones complementarias:

— Negocio químico (Foresa): desde 1964 está centrado en la creación de resinas y componentes químicos. La finalidad de esta división radica, por una parte, en innovar en los procesos industriales internos y, por otra, en responder a las demandas y necesidades de clientes ofreciendo soluciones aplicadas a todos los sectores, incluidos a los que se dirigen los productos elaborados por Finsa.

— Negocio energético (Cogeneración del Noroeste): la compañía dispone de cuatro plantas de cogeneración que permiten aprovechar la energía térmica en el proceso productivo. El excedente energético se oferta en el mercado de la energía.

Continuamos potenciando el diseño como un valor diferenciador.

Facturación 2023



- Productos derivados de la madera
- Área química
- Energía

Datos económicos

En términos de facturación, de los 1.222,9 millones de euros facturados en 2023 (1.419,0 millones de euros en 2022), la distribución por negocio quedaría así: 1.040,4 millones de euros en productos derivados de la madera (1.102,4 millones de eu-

ros en 2022); 167,4 millones de euros en el área química (254,7 millones de euros en 2022); y 15,0 millones de euros en energía (61,9 millones de euros en 2022). En estas actividades de negocio el empleo directo beneficia a 3.270 personas (3.273 personas en 2022).



Aspectos sociales y de personal

En el año 2023 continuamos avanzando en la evolución organizativa y de transición generacional, generando espacios de responsabilidad y de asunción de nuevos retos para las personas de la Organización. Mantenemos la intención de seguir fomentando la variedad y la diversidad de visiones para que en cada momento, se puedan tomar las mejores decisiones que nos permitan seguir siendo relevantes para un tercero, basándonos para ello en la autonomía y en la responsabilidad de las personas.

En este sentido, entre otros aspectos, continuamos trabajando en el mantenimiento y desarrollo de la coordinación de funciones en la estructura y en los procesos. Así mismo, seguimos trabajando para mejorar las condiciones de trabajo, la formación y el desarrollo profesional, la seguridad y la salud laboral, la igualdad de oportunidades para todas las personas, y el fomento y la integración de la diversidad.

Toda la plantilla de Finsa continúa incluida dentro del ámbito de aplicación de distintos convenios colectivos, que constituyen el instrumento regulador de las relaciones en la empresa en el marco de la legislación laboral de los distintos países en los que opera el Grupo.

Promovemos la cultura del acuerdo basada en el respeto a la libertad sindical, a los derechos fundamentales y a la negociación colectiva, y muestra de ello es el compromiso de la Organización para el establecimiento de canales de comunicación con todos los representantes que intervienen en el ámbito laboral. Cabe mencionar también que los convenios colectivos recogen canales diversos de comunicación con la representación social. Las buenas relaciones laborales y el diálogo social eficaz son elementos presentes en nuestra historia. A través del diálogo con los agentes sociales continuamos trabajando para mejorar las condiciones laborales de las personas.

Durante el año 2023 se ha firmado con la representación social, el acuerdo para la implantación de un nuevo sistema de clasificación profesional.

Durante el año 2023 destaca la firma con la representación social de las personas trabajadoras del acuerdo para la implantación de un nuevo sistema de clasificación profesional, que recoge los criterios para transitar desde el régimen de clasificación de Categorías Profesionales a Grupos Profesionales, con el objetivo de proporcionar una respuesta más adecuada a los requerimientos profesionales de las distintas funciones que se desarrollan en la empresa, sometidas a una permanente renovación tecnológica y de automatización de procesos y operaciones.

El sistema de clasificación pretende igualmente establecer una vinculación con los itinerarios profesionales en cada uno de los procesos y actividades que se desarrollan en la empresa en el ámbito de la producción, los servicios de apoyo y el mantenimiento productivo, incorporando como objetivo esencial del sistema el desarrollo profesional de las personas en la empresa.

Respeto a los derechos humanos

Reafirmamos nuestro compromiso con la tolerancia cero con respecto a la esclavitud moderna y al tráfico de seres humanos, y con la prevención de la esclavitud y la trata de seres humanos en todas nuestras actividades empresariales y en nuestra cadena de suministro.

Finsa mantiene su compromiso con los derechos humanos y promueve su respeto en todos los países en los que está presente. Este compromiso se vincula al cumplimiento de su código de valores y de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, relacionadas con el respeto a la lib-

ertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva y la eliminación de la discriminación en el empleo.

El compromiso de la Organización persigue que la conducta de todas las personas sea respetuosa con los derechos humanos, sociales y laborales conforme a los estándares internacionales que incluyen la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los principios de actuación y las recomendaciones para el desarrollo de la actividad de negocios publicados por las Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Por todo esto, en los territorios donde desarrolla actividad, la edad mínima de acceso al empleo es la que corresponde a la mayoría de edad. En lo referente al trabajo forzoso, no existe casuística en ninguno de los centros de Finsa que indique la necesidad de adoptar medidas distintas de las que actualmente se llevan a cabo en esta materia, en estricto cumplimiento de la normativa laboral vigente y de los principios que rigen las relaciones en la empresa.

Finsa cuenta con un modelo de prevención de delitos que incluye un canal de denuncias que permite comunicar, de manera confidencial y fácilmente, las actividades y conductas potencialmente irregulares que puedan suponer un incumplimiento del código de conducta y/o la posible comisión de un delito penal. Finsa no tiene conocimiento de denuncias de comportamientos que vulneren o que sean contrarios al respeto de los derechos humanos.

Continuamos con procesos de selección interna destinados a cubrir nuevas posiciones, apostando así, por el desarrollo de las personas.

La experiencia de un equipo

Un total de 3.269 personas formaron parte de la plantilla durante este año, distribuidas principalmente entre España, Portugal y Francia. Del total, el 84% presta sus servicios en España.

El porcentaje de mujeres sobre la plantilla total es del 20%, en España este porcentaje se encuentra en el 19,4%. En el personal operativo este porcentaje es inferior, en torno al 16%, sin embargo, en el personal de estructura se muestra más equilibrio, siendo el 51% mujeres. Es importante tener en cuenta a la hora de valorar esa representatividad la pertenencia de Finsa a un sector industrial fuertemente masculinizado, como lo es el sector de transformación de la madera. Del mismo modo, hay que considerar también la disponibilidad en el mercado laboral de los perfiles requeridos para cada puesto, especialmente en aquellos relacionados con el ámbito técnico industrial, ingenierías y forma-

ciones técnicas. Las medidas incorporadas al Plan de Igualdad han contribuido al acceso de la mujer a puestos de responsabilidad y a posiciones en las que están infrarrepresentadas. Continuamos trabajando en la potenciación de medidas que impulsen la incorporación de la mujer a este tipo de funciones.

Se han continuado abriendo procesos de selección interna destinados a cubrir nuevos puestos y vacantes, continuando con la apuesta permanente de Finsa por el talento interno y por el crecimiento y desarrollo de sus profesionales.

En los siguientes cuadros se detalla la plantilla por países. No se incluye el desglose de las 81 personas que forman parte de las delegaciones comerciales y que se encuentran, principalmente, en Holanda y Reino Unido.

Un total de 3.269 personas, distribuidas principalmente entre España, Portugal y Francia, han formado la plantilla durante este año.

España	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directivas y directivos					0	4	4
					(2)	(2)	(4)
Directoras y directores y técnicas y técnicos	31	102	18	26	204	142	523
	(23)	(110)	(13)	(20)	(221)	(142)	(529)
Administrativas y administrativos/comerciales	11	69	40	19	85	50	274
	(11)	(70)	(34)	(14)	(91)	(42)	(262)
Operadoras y operadores	31	193	39	150	1.092	445	1.950
	(27)	(192)	(37)	(157)	(1.126)	(426)	(1.965)
Total	73	364	97	195	1.381	641	2.751
	(61)	(372)	(84)	(191)	(1.440)	(612)	(2.760)

(X) Año 2022

Francia	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directoras y directores y técnicas y técnicos		8	2	1	5	5	21
		(6)	(2)	(1)	(6)	(4)	(19)
Administrativas y administrativos/comerciales	0	6	1	0	6	2	15
	(1)	(6)	(1)	(2)	(7)	(1)	(18)
Operadoras y operadores	1	4		2	16	13	36
	(0)	(4)		(1)	(18)	(13)	(36)
Total	1	18	3	3	27	20	72
	(1)	(16)	(3)	(4)	(31)	(18)	(73)

(X) Año 2022

Portugal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directoras y directores y técnicas y técnicos	3	18	4	6	30	20	81
	(4)	(19)	(2)	(7)	(29)	(22)	(83)
Administrativas y administrativos/comerciales	1	7	6		6	13	33
	(2)	(7)	(5)		(6)	(11)	(31)
Operadoras y operadores	6	7		33	147	58	251
	(3)	(7)		(34)	(141)	(57)	(242)
Total	10	32	10	39	183	91	365
	(9)	(33)	(7)	(41)	(176)	(90)	(356)

(X) Año 2022



Continuamos apostando por la estabilidad y la calidad en el empleo.

Por modalidades de contrato, las plantillas quedarían así en España:

España

Contrato indefinido	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directivas y directivos						4	4
				(2)	(2)	(4)	(4)
Directoras y directores y técnicas y técnicos	20	101	18	17	203	142	501
	(12)	(106)	(13)	(9)	(217)	(142)	(499)
Administrativas y administrativos/comerciales	6	68	40	13	84	50	261
	(5)	(67)	(34)	(7)	(89)	(42)	(244)
Operadoras y operadores	19	176	39	114	1.057	444	1.849
	(16)	(174)	(37)	(123)	(1.088)	(425)	(1.863)
Total	45	345	97	144	1.344	640	2.615
	(33)	(347)	(84)	(139)	(1.396)	(611)	(2.610)

(X) Año 2022

Contrato temporal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directoras y directores y técnicas y técnicos	11	1		9	1		22
	(11)	(4)		(11)	(4)		(30)
Administrativas y administrativos/comerciales	5	1		6	1		13
	(6)	(3)		(7)	(2)		(18)
Operadoras y operadores	12	17		36	35	1	101
	(11)	(18)		(34)	(38)	(1)	(102)
Total	28	19		51	56	1	136
	(28)	(25)		(52)	(44)	(1)	(150)

(X) Año 2022

El promedio de contratos indefinidos en España se mantiene (95%).

Promedio de contratos en España:

España

Promedio de contrato indefinido	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Consejeras y consejeros							3,99
				(1,99)	(1,99)		(3,99)
Directivas y directivos							3,99
				(1,99)	(1,99)		(3,99)
Directoras y directores y técnicas y técnicos	14,43	96,15	17,95	11,16	197,37	139,60	476,67
	(5,93)	(106,69)	(13,50)	(5,89)	(213,37)	(146,68)	(492,05)
Administrativas y administrativos/comerciales	4,95	65,80	39,89	10,23	83,35	49,85	254,08
	(4,23)	(64,28)	(34,44)	(4,73)	(88,31)	(42,78)	(238,76)
Operadoras y operadores	15,59	169,41	38,89	97,56	1.040,48	441,12	1.803,05
	(11,33)	(162,15)	(42,93)	(110,30)	(1.065,95)	(442,46)	(1.835,13)
Total	34,97	331,36	96,73	118,96	1.321,20	634,56	2.537,78
	(21,49)	(333,12)	(90,87)	(120,92)	(1.369,62)	(633,92)	(2.569,93)

(X) Año 2022

Promedio de contrato temporal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Consejeras y consejeros							
Directivas y directivos							
Directoras y directores y técnicas y técnicos	11,24	1,97		8,48	2,86		24,54
	(13,32)	(7,01)		(10,24)	(5,66)	(0,34)	(36,56)
Administrativas y administrativos/comerciales	3,91	1,55		5,16	1,24		11,86
	(5,78)	(4,06)		(6,80)	(5,04)		(21,68)
Operadoras y operadores	8,73	16,44		32,20	33,44	1,68	92,50
	(27,14)	(53,91)	(0,89)	(67,33)	(87,75)	(3,99)	(241,01)
Total	23,88	19,96		45,84	37,54	1,68	128,90
	(46,24)	(64,98)	(0,89)	(84,37)	(98,46)	(4,32)	(299,26)

(X) Año 2022



Detallamos por separado Portugal y Francia, teniendo en cuenta las diferencias en el tipo de contratación derivadas de la normativa que se aplica en cada país.

En el caso particular de Portugal y Francia, teniendo en cuenta que, el peso de los contratos temporales sobre la masa total de la plantilla del Grupo, no es material, el dato de los promedios de contrato, tienden al número de contratos indefinidos

Continuamos apostando por la estabilidad y la calidad en el empleo, manteniendo los porcentajes de contratación indefinida (95% en España, 96% en Francia y 87% en Portugal). Seguimos considerando la empleabilidad y la movilidad funcional como palanca de crecimiento y desarrollo profesional.

Seguimos considerando la empleabilidad y la movilidad funcional como palanca de crecimiento y desarrollo profesional.

Portugal

Contrato indefinido	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Total	4 (4)	30 (29)	10 (7)	19 (22)	163 (159)	91 (90)	317 (311)

Contrato temporal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Total	6 (5)	2 (4)		20 (19)	20 (17)		48 (45)

(X) Año 2022

Francia

Contrato indefinido	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Total	0 (1)	17 (16)	3 (3)	2 (4)	27 (31)	20 (18)	69 (73)

Contrato temporal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Total	1 (0)	1 (0)		1 (0)			3 (0)

(X) Año 2022



Continuamos trabajando en la consolidación de un modelo retributivo que responde a los principios compartidos de equidad interna y competitividad externa.

Remuneración y brecha salarial

Trabajamos para consolidar un modelo común de retribución que responda a los principios compartidos de equidad interna y competitividad externa, en coherencia con el modelo organizativo, y que permita el desarrollo profesional además de promover la equidad salarial entre hombres y mujeres.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la política salarial está articulada sobre la base del valor de la función en la Organización asignada a cada persona y de su desempeño. Así, Finsa cuenta con procesos de valoración del desempeño para la plantilla con una metodología que contempla tres ámbitos: competencial, desarrollo y contribución.

La asignación de retribuciones se realiza en base a las capacidades y responsabilidades asumidas por cada persona trabajadora sin discriminaciones de género. Nuestra política establece que el valor de cada posición es indiferente a su género, y las posiciones/categorías profesionales son dependientes de las funciones reales de las personas. En este sentido posición/categoría y salario van enlazados.

Salario medio por edad Consolidado

(Importe en euros)

	<30	30 a 50	>50
	29.266	35.042	44.024
	(26.326)	(33.097)	(41.676)
(X) Año 2022			

Finsa cuenta con un registro retributivo adaptado a los requerimientos exigidos por el RD 902/2020 de 13 de octubre de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Retribuciones medias*

(Importe en euros)

	Consejeras y consejeros		Directivas y directivos		Directoras y directores y técnicas/técnicos		Administrativas y administrativos/comerciales		Operadoras y operadores	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
España	-	-	-	191.778 (168.814)	46.371 (43.672)	58.535 (56.013)	39.398 (36.949)	47.104 (45.022)	28.501 (26.499)	32.746 (30.519)
Portugal	-	-	-	-	35.172 (32.390)	41.951 (39.120)	30.422 (26.092)	37.676 (34.188)	16.882 (15.649)	22.371 (20.889)
Francia	-	-	-	-	49.026 (52.961)	76.133 (73.008)	36.787 (36.422)	52.451 (46.765)	28.771 (41.941)	43.005 (41.217)

(X) Año 2022

* Para el cálculo de la retribución media no se han tenido en cuenta los jubilados parciales

No se incluye información sobre las Consejeras y los Consejeros, ya que no mantienen relación laboral con la Empresa.

Francia: en el cálculo de la retribuciones medias afectan altas y bajas durante el ejercicio.

Finsa cuenta con registro retributivo adaptado a los requerimientos exigidos en el Real decreto 902/2020 de 13 de octubre de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Para el cálculo de la retribución media se ha tenido en cuenta la retribución bruta anual. Las remuneraciones percibidas responden a distintos elementos como, por ejemplo, nivel de especialización, categoría, antigüedad o responsabilidad.

En los valores de retribuciones medias correspondientes al año 2023, se ha tenido en cuenta el incremento salarial consolidable en tablas y un variable no consolidable aplicado en los distintos centros de trabajo, lo que ha tenido su incidencia en la masa salarial global.

La evolución salarial es acorde al modelo de relaciones laborales establecido en la compañía, y está marcado por los parámetros salariales que fijan los convenios colectivos aplicables en cada centro.

La diferencia salarial que muestran los resultados está en línea con el contexto sectorial y es generada, principalmente, por la composición histórica de género de la empresa, que se traduce en una mayor antigüedad media de los hombres frente a las mujeres. No se han desagregado en esta comparativa, en términos absolutos, elementos tales como la antigüedad o el análisis de los pluses funcionales percibidos en cada segmento para definir si hay brecha por género.

La asignación de retribuciones se realiza en base a las capacidades y responsabilidades, sin discriminación de género.

en trabajos de igual actividad o si la diferencia se debe a cualquier otra causa (antigüedad, rendimiento, resultados, etc.). El objetivo es eliminar los casos que se pudiesen detectar de ese tipo de desigualdad.

Respecto a los datos del ejercicio 2022, en el ejercicio 2023 se ha recortado la diferencia entre los salarios medios de hombres y mujeres en las distintas agrupaciones profesionales, a lo que sin duda ha contribuido la puesta en marcha de las medidas incluidas en el Plan de Igualdad de la Empresa, cuya primera redacción fue firmada en el año 2019.

La Organización continúa trabajando en la prevención de cualquier tipo y forma de discriminación directa o indirecta por razón de sexo, aportando criterios objetivos y sistemas analíticos de determinación de los salarios de sus profesionales, dando así respuesta a cualquier eventual brecha salarial entre géneros que se pudiera presentar.

Existen otros componentes adicionales que conformarían la remuneración global, entre los que destacan los beneficios sociales de carácter económico o de servicio, que pueden variar en función del convenio de aplicación de cada centro. Algunos de estos beneficios

Despidos

En 2023 se ha producido un total de 24 despidos por diferentes causas:

Contrato indefinido	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directivas y directivos					0	0	0
					(2)	(2)	(4)
Directoras y directores y técnicas y técnicos		2	1	0	3	0	6
		(3)	(0)	(0)	(1)	(0)	(4)
Administrativas y administrativos/ comerciales	0	0			1	0	1
	(1)	(1)			(0)	(1)	(3)
Operadoras y operadores	0	2		1	13	1	17
	(1)	(2)		(2)	(8)	(1)	(14)
Total	0	4	1	1	17	1	24
	(2)	(6)	(0)	(2)	(9)	(2)	(21)

(X) Año 2022

La organización continúa trabajando en la prevención de cualquier tipo y forma de discriminación directa o indirecta por razón de sexo.

sociales son el seguro de accidentes, el plan de jubilación, el complemento de incapacidad temporal, el cheque Gourmet, los convenios con establecimientos locales para la aplicación de descuentos promocionales, el seguro de salud, la fiesta infantil navideña, los campamentos de verano o la formación en idiomas a un amplio colectivo de la Organización.

La relación en términos absolutos entre el salario medio de los hombres respecto al de las mujeres en el balance consolidado, refleja la siguiente proporción:

Salario medio consolidado

Consejeras y consejeros	-
Directivas y directivos	-
Directoras y directores y técnicas/técnicos	1,27 (1,28)
Administrativas y administrativos/ comerciales	1,21 (1,22)
Operadoras y operadores	1,11 (1,11)

(X) Año 2022

Políticas de flexibilidad

La organización del tiempo de trabajo en las distintas empresas que forman parte de la Organización responde a las necesidades productivas de cada actividad, de conformidad con los estándares y regulaciones aplicables en cada sector y localización. Se organiza el tiempo de trabajo en base a la aplicación de las normas convencionales aplicables a la empresa y a través de la negociación con la representación social de cada centro de trabajo, que se materializa en diferentes calendarios laborales.

Para garantizar el bienestar de las personas, Finsa considera fundamental la gestión adecuada de la organización del trabajo y cuenta con diferentes iniciativas para lograr su objetivo. Entre las diferentes acciones que se desarrollan, destacamos las que se llevan a cabo en materia de conciliación, flexibilidad, corresponsabilidad y desconexión, que se adecúan a las distintas realidades y necesidades organizativas o productivas de cada centro, función o actividad.

La jornada real y efectiva de trabajo, en el cómputo anual, respeta los límites establecidos en los convenios colectivos y en la normativa laboral de aplicación correspondiente, por lo que cada persona empleada, sea cual fuere su jornada diaria y el horario que deba realizar por las peculiaridades de su trabajo, efectuará, en cómputo anual la jornada real y efectiva establecida en la normativa laboral de aplicación.

Las modalidades de jornada laboral en Finsa son jornada partida y jornada continuada a turnos.

En la modalidad de jornada partida se realizan 8 horas diarias de trabajo efectivo de mañana y tarde, con una interrupción de la jornada a mediodía. En



Han continuado las reuniones de la Comisión de Igualdad para definir las medidas que conformarán el II Plan de Igualdad.

La modalidad de jornada partida se dispone de una política de flexibilidad laboral, posibilitando una adaptación de los horarios y un horario flexible tanto, de entrada, como de salida, incluyendo los tiempos dedicados a comida, y respetando la legislación definida en cada país. Esto permite que cada persona pueda adaptar el horario a su situación personal y a las necesidades organizativas de la función, marcando unos tiempos de presencia mínimos que favorezcan el trabajo en equipo.

En la jornada continuada a turnos, el trabajo se realiza en horas continuas y en turnos rotativos según calendario laboral anual establecido para cada sección. En todos los casos, las personas tienen derecho al disfrute de los descansos legalmente establecidos.

Las personas también tienen acceso en el portal del Personal a los datos de identificación, recibos de salarios, información sobre la empresa, calendarios de trabajo etc.

La mayoría de las personas empleadas tiene jornada completa. La contratación a tiempo parcial en la empresa es muy residual y se utiliza, sobre todo, para la concertación del contrato de jubilación parcial.

Absentismo laboral

El índice de absentismo laboral, calculado para cada país, es el porcentaje resultante de la relación entre el número de horas de ausencia de los trabajadores en su puesto de trabajo y el número total de horas teóricas que se trabajan en los distintos centros de la empresa. Tras la pandemia, se vienen manteniendo valores muy elevados.

Absentismo*	Horas trabajadas	Horas perdidas	%
España	4.775.518 (4.909.527)	255.444 (299.428)	5,35 (6,10)
Portugal	622.633 (642.980)	27.314 (27.013)	4,39 (4,20)
Francia	129.640 (130.743)	7.825 (7.000)	6,04 (5,35)

(X) Año 2022

*El absentismo corresponde a bajas por enfermedad.

El compromiso con la igualdad de oportunidades está recogido expresamente en el Código de Conducta del Grupo Finsa.

Conciliación

Mantenemos y promovemos unas relaciones basadas en la confianza entre las personas y en el desempeño profesional, y también somos conscientes de la importancia de la conciliación. Las medidas implantadas en este sentido pretenden facilitar el equilibrio de la vida personal y profesional.

En Finsa todas las personas disfrutan de los mismos derechos, y el derecho a la conciliación es una necesidad para muchos de ellas, así como una petición cada vez más generalizada por parte de la población activa en general y, por tanto, no pasa desapercibida para el Grupo. Las personas del Grupo Finsa pueden adaptar la duración y distribución de la jornada de trabajo para hacer efectivo su derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, dentro de las posibilidades que en cada momento tenga la organización, siempre y cuando se respete la jornada en cómputo semanal/anual, según los casos, todo ello en los términos y con el alcance previsto en los convenios colectivos y la normativa laboral de aplicación.

Así, Finsa cuenta con medidas orientadas a facilitar el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral de las personas que trabajan en la Compañía. Ordenar el tiempo de trabajo y favorecer la compatibilidad de la vida personal y familiar con la laboral es posible gracias a la puesta en marcha de iniciativas como la flexibilidad de horarios en jornada partida, el fomento de las teleconferencias, calls y reuniones en formato on line para evitar desplazamientos, la acumulación del permiso de lactancia, los campamentos de verano para hijas/hijos y las licencias y permisos retribuidos por encima de lo estipulado en la Ley.

Diversidad e igualdad de oportunidades

Tal y como se refleja en nuestro código de conducta, en Finsa sabemos desde nuestros orígenes, hace más de 90 años, que sin una sólida base de principios que den soporte a las distintas propuestas de valor que ofrecemos a la sociedad, no es posible mantener unas relaciones basadas en la confianza entre las personas y en el desempeño profesional. La confianza en nuestra conducta, anclada en nuestros valores, nos compromete y nos es exigible a todas las personas con independencia de la función o posición que ocupemos en la Organización, y el Código de Conducta, de obligado cumplimiento para todas las personas que trabajamos en Finsa, nos sirve como referencia para continuar manteniendo unas relaciones basadas en el respeto mutuo y en el esfuerzo eficaz.

El compromiso con la igualdad de oportunidades está recogido expresamente en el Código de Conducta:

“III. Defendemos la diversidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Promovemos el desarrollo de unas relaciones basadas en criterios de respeto y no discriminación. Todas las personas tenemos la responsabilidad de ayudar a garantizar un entorno laboral libre de discriminación, intimidación, abuso, acoso sexual y/o acoso por razón de sexo. Resulta fundamental garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre personas, independientemente de su raza, origen étnico, religión, orientación sexual, orientación política, género, edad, discapacidad o cualquier otra condición personal o social.”



Forma parte del Plan de Igualdad el protocolo de acoso laboral para prevenir el acoso laboral y sexual dentro de la Organización.

En lo referido al Plan de Igualdad continuamos con la negociación del II Plan de Igualdad tras la constitución de la Comisión Negociadora durante el año 2022, dando continuidad a los primeros planes firmados con la representación social en el centro de Cella (2010) y en los centros de Galicia (2019). En 2023 continuamos avanzando en este ámbito con el desarrollo de los planes de igualdad y la incorporación progresiva de sociedades en este proceso de búsqueda de equidad en el trato y oportunidades. Estos planes recogen medidas que afectan a diferentes ámbitos de las relaciones laborales tales como la selección, la contratación, la promoción, la formación, la salud laboral, la retribución y la conciliación de la vida familiar y laboral. Estas medidas están destinadas a evitar situaciones de desigualdad desde la perspectiva de género y a favorecer la igualdad de oportunidades.

Para esta tarea hemos contado con la colaboración de la representación social, pieza clave a la hora de establecer los compromisos y objetivos conjuntos que se reflejan en el Plan de Igualdad.

Forma parte del Plan de Igualdad, el protocolo de acoso laboral para la prevención de situaciones de acoso laboral y sexual dentro de la Empresa, que se configura como Guía de Actuación ante situaciones de este tipo, e incluye el procedimiento de prevención e intervención.

Con el objetivo de que toda la plantilla conozca los aspectos regulados en este Plan de Igualdad, se han llevado a cabo acciones de comunicación específicas para dar a conocer las medidas en proceso de implantación y contribuir a la sensibilización en igualdad de las personas.

Cabe destacar el trabajo llevado a cabo por los grupos de trabajo que se reúnen periódicamente en los centros de trabajo. En estos grupos se realizan propuestas de acciones a desarrollar en cada uno de los centros con el objetivo de impulsar medidas que contribuyan a la visibilidad del Plan de Igualdad y al fomento de la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres.

Como Organización, Finsa apuesta por una cultura basada en valores compartidos, desarrollada sobre los principios de respeto mutuo y esfuerzo eficaz. En este sentido, se hace necesario el respeto a la cultura de cada país y comunidad, así como, fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades para todas las personas. De ahí que otorgue importancia al mantenimiento de un entorno de respeto mutuo, escucha y diálogo permanente, prestando especial atención a la consecución de los objetivos en materia de género y a la inclusión de las personas con capacidades diferentes.

En cumplimiento de Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (LGD), se combina la contratación de personal con discapacidad con la adopción de medidas alternativas atendiendo al cumplimiento de la Ley. En concreto, en España, la compañía acudió a medidas alternativas a través de la contratación de diferentes bienes y servicios a centros especiales de empleo por valor de más de 1 millón de euros, en lo que representa un importe equivalente a la contratación de más de 50 personas con discapacidad, además de las 24 personas contratadas directamente.

La empresa colabora, además, con distintas entidades y asociaciones que promueven la integración laboral de colectivos especialmente sensibles, y asume, la eliminación de cualquier obstáculo que impida el acceso y el desempeño en condiciones de igualdad a los puestos de trabajo.

En cuanto al resto de países, en la medida en que el concepto de discapacidad no es homogéneo y atendiendo a las restricciones legales vigentes en algunos países que prohíben a los empleadores acceder a dicha información, no se cuenta con un dato extrapolable.

Personas con discapacidad

2023	24
2022	24

En 2023 formaban parte del equipo de Finsa en España 24 personas con discapacidad.

Desconexión digital

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en su artículo 88, regula el derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral. Recoge, también, la obligación de la empresa, previa audiencia de los representantes de los trabajadores, de elaborar una política interna dirigida a los mismos, incluidos los que ocupen puestos directivos, en la que se tendrán que definir las modalidades de ejercicio del derecho a la desconexión y las acciones de formación y de sensibilización del personal, sobre un uso razonable de las herramientas tecnológicas que evite el riesgo de fatiga informática.

En particular, la norma establece que se preservará el derecho a la desconexión digital en los supuestos de realización total o parcial del trabajo a distancia, así como en el domicilio del empleado, siempre que esté vinculado al uso de herramientas tecnológicas. Actualmente Finsa está trabajando para cumplir todos los requerimientos recogidos en la citada ley.

Vivimos un momento en el que estamos cada vez más conectados digitalmente. Esto ha cambiado nuestra forma de entender la vida y de relacionarnos tanto en el ámbito personal como en el laboral, sumando a esto la implantación en muchos casos de modelos de trabajo híbrido como una forma de mejorar la conciliación de las personas y contribuir con ello a un mayor equilibrio entre la vida laboral y personal.

En su propósito de mejorar la calidad de vida y contribuir a un futuro más saludable, Finsa dispone de medidas específicas de flexibilidad en materia sociolaboral que velan por el bienestar de las personas, fomentando la conciliación de su vida profesional y personal o familiar y el respeto a los horarios de trabajo. Esto se gestiona de manera individualizada en cada equipo de trabajo y atendiendo a las necesidades personales y de la sección.

El acuerdo de clasificación profesional incorpora un sistema vinculado con el desarrollo de las competencias profesionales en los distintos oficios y especialidades.

La formación, clave en el desarrollo del talento

Horas de formación	Mujeres	Hombres
Directivas y directivos	-	20 (21)
Directoras y directores y técnicas y técnicos	2.874 (2.516)	5.166 (4.084)
Administrativas y administrativos/ comerciales	697 (398)	778 (388)
Operadoras y operadores	2.951 (3.717)	20.039 (19.248)
Total	6.521 (6.632)	26.002 (23.742)

(X) Año 2022

Consideramos la formación como la base para que las personas estemos en mejores condiciones de poder afrontar los retos de nuestro día a día, que cada vez son más complejos, y permite atraer y fidelizar el talento, además de tratarse de un factor que influye en la calidad de nuestro trabajo.

El acuerdo de clasificación profesional consensuado con la parte social en 2023, incorpora un sistema de clasificación profesional que está directamente vinculado con el desarrollo de las competencias profesionales en los distintos procesos, oficios y especialidades en la organización y establece el marco adecuado para el reconocimiento de la cualificación profesional de las personas mediante su adscripción a los Grupos Profesionales.

Este proceso se abordará gradualmente en los próximos años, estableciendo una sistemática para el diseño de los contenidos formativos, los medios didácticos y el seguimiento que permita acreditar la asimilación de los conocimientos, las destrezas, ha-

bilidades y comportamientos que permitan acreditar la competencia profesional de las personas en el desempeño de la función. Continuamos considerando la inversión en formación continua como uno de los pilares básicos para el desarrollo profesional del equipo, ya que, nos otorga un valor diferencial como empresa. La formación en Finsa se planifica, organiza y ejecuta en función de los puestos actuales o previstos, una vez detectada su necesidad y/o conveniencia.

Las acciones formativas se clasifican en cinco grandes ámbitos: formación en prevención de riesgos laborales, actualización técnica, habilidades interpersonales, informática e idiomas

En el año 2023, el número de horas totales de formación asciende a 32.524 (30.374 en 2022), de ellas una parte corresponde con formación de prevención (ver pág.38), formación en protección de datos personales y privacidad de la información, formación en compliance y sensibilización en igualdad.

En la medida en que la tipología de la formación lo permita, se mantiene la impartición de las acciones formativas en modalidad mixta: presencial y online.

Durante este ejercicio 2023 se han impartido formaciones presenciales de puesto en el lugar de trabajo, para facilitar la transferencia de conocimientos adquiridos, que habían sido suspendidas o adaptadas a modalidades online durante los años de pandemia. En la medida en que la tipología de la formación lo permita, se mantiene la impartición de las acciones formativas en la modalidad online o a distancia.

Medidas para promover el empleo

Finsa continúa apostando por la estabilidad en el empleo, contando con un porcentaje mayoritario de plantilla con contrato indefinido. Y también continúa fomentando y procurando la promoción interna como la mejor forma de impulsar el crecimiento de las personas y de la propia Organización.

Con el fin de promover el empleo y facilitar la integración laboral de las personas que están estudiando, y en el marco de la política de captación de talento, en los últimos años se han suscrito convenios con universidades y centros de formación profesional en los distintos países en los que la empresa está presente.

Continuamos participando en mesas de debate con otras organizaciones, centros formativos y la Administración Pública y seguimos impulsando tanto la formación profesional dual como la formación universitaria dual. Continuamos participando en la formación del profesorado y abriendo nuestras instalaciones a visitas de futuros profesionales, con el fin de facilitar el conocimiento de la industria

Colaboramos con el Ciclo de formación profesional por el que se establece el Título de Técnico en procesado y transformación de la madera en el curso 21-22 en Santiago de Compostela.

Se sigue impulsando la formación dual en las diversas fábricas de la Organización. Las estancias de profesorado, la impartición de unidades formativas, la participación en centros formativos con charlas y dinámicas, las acreditaciones de profesionalidad de las personas de la Organización.

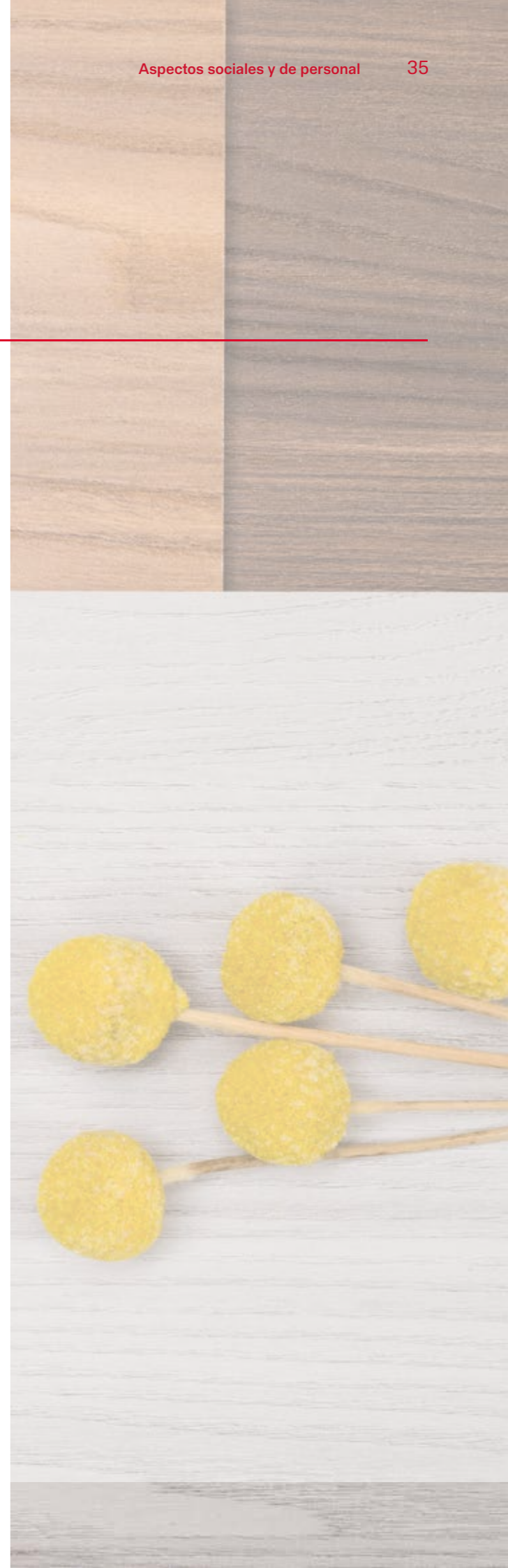
Continuamos acogiendo en nuestra empresa a estudiantes de diferentes titulaciones para la realización práctica de su proyecto de fin de grado y fin de máster. Así como la Formación en los Centros de Trabajo (FCT) que favorecen la práctica de estudiantes de Formación Profesional (FP) y diversas colaboraciones con universidades y centros formativos para ampliar la formación práctica de los estudiantes mediante becas.

Mantenemos vigente la colaboración iniciada en el curso académico 2014/2015, cuando se suscribió el primer convenio de colaboración con la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia, para la puesta en marcha de un proyecto de FP dual con el ciclo de grado superior en Mecatrónica Industrial, en el CIFP Politécnico de Santiago, colaboración que sigue vigente. Finsa continúa ampliando esa colaboración a otras comunidades y a otras especialidades como la robótica industrial, sistemas de regulación (electrónica), laboratorio y sistemas de calidad, carpintería y mueble entre otras.

Este tipo de formación tiene como finalidad la cualificación profesional de las personas, en un régimen de alternancia de actividad práctica en la empresa con la actividad formativa en el centro educativo. La FP dual integra los tres pilares que sustentan el proceso de formación de un profesional: formación curricular (específica del ciclo formativo), prácticas en la empresa y formación complementaria (específica para los procesos productivos de la empresa).

A su vez, esta modalidad formativa ofrece a Finsa la oportunidad de participar en la formación profesional de las personas jóvenes, desarrollando contenidos académicos adaptados a las necesidades de la empresa, lo que posibilita una rápida adaptación al mercado laboral. Contribuimos a que cuenten con una base sólida y experiencia que enriquezca su empleabilidad en el mercado y agilice la integración del alumnado al mundo laboral.

Durante el año 2023 en las fábricas gallegas había alumnos de Formación Profesional, distribuidos entre aquellos que se encontraban realizando la FP Dual del ciclo superior de Mecatrónica (primer y segundo año) y los que realizaron la Formación en Centros de Trabajo (FCT) módulo que los alumnos y alumnas cursan al final de sus estudios de Formación Profesional. En las fábricas de Aragón se llevaron a cabo la FP dual del Ciclo Superior de Automatización y Robótica Industrial y las prácticas de FCTs de FCT.



En el año 2023 hemos finalizado las evaluaciones psicosociales en todos los centros productivos de tablero de España.

Fomento de la cultura preventiva

La prevención de riesgos laborales continua siendo una prioridad que no caduca y que asume toda la Organización, de la misma manera que está integrada en todos los ámbitos del proceso productivo. Es necesaria la participación y cooperación de todas las personas para continuar mejorando en la prevención de riesgos laborales en toda la Organización.

Durante el 2023, se afianza el uso de la nueva herramienta de análisis causal relacionado con accidentes en general y, en particular, con posibles situaciones potenciales de accidentes graves, que había sido implantada en el ejercicio anterior.

Esta herramienta permite analizar más profundamente las diferentes situaciones e identificar distintos escenarios de alerta y precursores que permitan

al personal identificar situaciones que podrían desembocar en la producción de un accidente.

En 2023 se han registrado un total de 133 (140 en el año 2022) accidentes con baja en los tres principales países de actividad. Respecto a enfermedades profesionales, no se ha detectado ningún caso.

Dentro de las actividades relacionadas con la ergonomía y contando con la colaboración del personal de los servicios médicos y con expertos externos, destaca el análisis a nivel ergonómico de las tareas con carácter más manual, que se complementa con formación a las personas en educación postural.

En el ejercicio, finaliza la realización de las evaluaciones psicosociales en todos los centros productivos de tablero de España, y se inician en Portugal.

Indicadores de accidentes (GRI 403-9)	España		Portugal		Francia	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Accidentes con baja	17 (9)	93 (102)	2 (2)	19 (20)	0 (1)	2 (6)
Índice de incidencia	3,20 (1,65)	4,18 (4,43)	3,85 (4,26)	6,11 (6,45)	0 (5)	2,44 (10,91)
Índice de gravedad	0,57 (0,88)	1,83 (1,35)	0,30 (0,70)	0,62 (0,53)	0 (0,35)	82,11 (1) (0,88)
Índice de frecuencia	18,32 (9,47)	23,94 (25,41)	18,49 (20,46)	29,18 (31,02)	0 (29,36)	21,87 (62,05)

(X) Año 2022

* Índice de incidencia: nº de accidentes con baja/media trabajadores * 100; Índice de gravedad: nº de jornadas perdidas/horas totales trabajadas*1000 (se entienden como jornadas perdidas los días de trabajo programado); Índice de frecuencia: nº de accidentes/ horas totales trabajadas*1000000

* Se excluyen de los datos de la presente tabla los correspondientes a las delegaciones comerciales en el extranjero.

(1) Índice afectado según legislación del país por las jornadas perdidas en caso de accidente mortal.

Finalizado el primer ciclo, 2015-2022, del proyecto basado en comportamientos de seguridad, avanzaremos en la definición de un modelo de observación interna (OCP).

La actividad preventiva se coordina a través del Servicio de Prevención Mancomunado (SPM), constituido como tal en junio de 2001. El SPM está conformado por 20 personas con formación en prevención de riesgos laborales de nivel superior y que poseen las tres especialidades preventivas (seguridad industrial, higiene industrial, y ergonomía y psicología aplicada).

Al mismo tiempo cuenta con la colaboración de otras personas, ubicadas en diferentes departamentos, con formación básica, intermedia y superior, que apoya y colabora en las tareas asignadas al servicio de prevención, así como otras personas con nivel superior designadas específicamente para funciones preventivas.

El personal sanitario, adscrito a los distintos servicios médicos de Finsa, también colabora activamente con el servicio de prevención. La actividad sanitaria incluye las propias atribuidas por la Ley General de Sanidad, además de otras como las funciones de vigilancia y control de la salud de los trabajadores.

La implicación personal puede ser en sí misma una acción preventiva en el mundo laboral, por ello, en el período comprendido entre 2015-2022 Finsa ha desarrollado un proyecto basado en comportamientos de seguridad. En cada ciclo se realizan observaciones de los comportamientos en los diferentes centros de trabajo, lo que permite ver la evolución y el grado de implantación del sistema.

Finalizado el ciclo 2015-2022 se hace una puesta en situación de los diferentes centros y se define un nuevo modelo de observación interna (OCP) que permita continuar el trabajo del primer ciclo. En este nuevo modelo los comportamientos seguros se integran dentro de aspectos más técnicos de la seguridad y la salud.

Actividades seguras

Siguiendo en la línea de que la seguridad y la salud laboral de Finsa debe ser compartida necesariamente por todas las personas, es indispensable, por tanto, que las empresas que acceden a los diferentes centros de la Organización lo hagan siguiendo los mismos estándares de seguridad que maneja el personal propio.

Existe un programa de formación específico para facilitar y asegurar que todo el personal conozca los riesgos existentes en nuestras instalaciones y el modo de actuación en caso de que se produjese una emergencia. Existen vídeos explicativos para cada centro y se habilitan salas en las que poder realizar dicha formación. Una vez superado un test de conocimientos se permitirá el acceso al centro.

Durante el año 2023, hemos desarrollado un piloto, con ayuda externa y, en uno de nuestros centros, un modelo de predicción de accidentes que todavía está en periodo de prueba y validación. Una vez desarrollado el modelo se alimentó con diversos datos históricos relacionados con la producción, la plantilla, los accidentes, etc, y, a partir de ahí, el sistema será capaz de generar alertas visuales en la línea de producción, junto con el tipo de riesgo. Con ello, podremos predecir que situaciones son posibles generadoras de un incidente.

El centro de Rábade ha obtenido la certificación ISO 45001:2018.-sistema de gestión de seguridad y salud.

A lo largo de 2023, además de esta formación de acogida, se han impartido más de 19.040 horas (20.818 en 2022) de formación en diferentes temáticas de seguridad y salud, entre las que figuran las siguientes:

— Riesgos y medidas preventivas durante la realización de trabajos en altura.

— Plan de emergencia. Formación práctica en técnicas de control y extinción de incendios.

— Riesgos en tareas que implican conducción de diversos vehículos (carretillas elevadoras, plataformas elevadoras, palas, etc.)

— Riesgo químico asociado a la exposición de productos que se utilizan en cada puesto de trabajo.

— Riesgos y medidas preventivas asociadas a la realización de trabajos en zonas ATEX.

Comité de seguridad y salud

El Comité de Seguridad y Salud es el órgano paritario de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos. La plantilla de los cinco centros de Galicia y del centro de Cella, está representada en estos comités. Además, en los centros de Portugal y de Francia, están constituidos los órganos correspondientes según la legislación vigente.

Auditorías

En 2023 se realizaron auditorías en los centros de Santiago, Cella, Padrón, Ourense, Rábade, Delegaciones Comerciales y Cogeneración del Noroeste. La valoración global del sistema de prevención fue satisfactoria.

Durante este año, en el centro de Rábade, se ha obtenido la ISO 45001:2018, sistema de gestión de seguridad y salud, certificación que se extenderá a los otros centros de producción de tablero.

Esta certificación se suma a las ya obtenidas en las plantas del negocio químico: Bresfor y Foresa.

Acuerdos

En el año 2008 la representación social y la dirección de Finsa, firmaron y recogieron en convenio los acuerdos de la Mesa de Seguridad y Salud. En ellos se recogen aspectos fundamentales de la prevención como la realización de evaluaciones de riesgos, investigación de accidentes, planificación preventiva, formación, comunicación, etc. Se recoge también la participación de los delegados de prevención en estas actividades, y la promoción de la participación activa del resto de personas de la plantilla.





Proveedores, compañeros de viaje

Los proveedores son una parte fundamental en la cadena de valor que finaliza con el servicio al cliente. Finsa es rigurosa a la hora de seleccionarlos, y puede decir que mantiene con muchos una relación estable y basada en la confianza, tanto entre las personas como en su profesionalidad, con el fin de garantizar un buen servicio, precios adecuados y alta calidad de los productos. Precisamente, la profesionalidad y la ética en la relación con las empresas proveedoras es algo irrenunciable que la compañía exige en la misma medida en la que lo ofrece.

Criterios de selección

La selección de los proveedores se lleva a cabo teniendo en cuenta mecanismos objetivos e imparciales que atienden a la disponibilidad de productos necesarios, calidad, servicio, colaboración y aportación. Se realiza también una búsqueda activa de proveedores con propuestas de valor diferencial como la innovación tecnológica y las mejoras técnicas con productos y servicios innovadores, que se adapten a diferentes necesidades y aplicaciones.

Existe un alto grado de integración entre los distintos actores que intervienen en el proceso productivo (equipo de compras, mantenimiento, oficina técnica y producción), lo que posibilita la realización de análisis, la identificación de necesidades y el desarrollo de las mejoras requeridas por el mercado y el producto. Los mecanismos de definición de estándares se basan en la formación y la supervisión de todos los departamentos implicados.

Las exigencias con las empresas proveedoras cumplen con las vigentes en los países en los que está presente el Grupo en materia de contrataciones

y subcontratas. La compañía no dispone en la actualidad de una política específica que explique y establezca sus compromisos en cuestiones sociales o de igualdad de género en la contratación.

Las diferentes legislaciones conforman el marco jurídico que regula las relaciones entre empresas. De todas maneras, Finsa dispone de los medios humanos y organizativos necesarios para que cualquier proveedor que considere vulnerados sus derechos pueda ejercer las alegaciones pertinentes ante la Dirección de la empresa.

Cabe destacar la máxima exigencia de la compañía por eliminar cualquier trato de favor que no esté respaldado por cualidades profesionales diferenciadas. Igualmente, ninguna empresa obtendrá un beneficio en la relación si intenta ganarse el favor de la compañía por métodos diferentes a lo estrictamente profesional. Así, el personal de Finsa cuenta con instrucciones claras sobre cuáles deben ser los términos de la relación con los proveedores. En casos de incumplimiento o de prácticas poco convenientes, se aplicaría el código sancionador a las personas de la plantilla y se procedería a la exclusión del proveedor de las relaciones profesionales con el Grupo Finsa.

Servicio centralizado de compras

En cuanto a la compra de materiales de los distintos centros de trabajo, se ha apostado por un servicio centralizado, del que se encarga la mesa de compras, y que tiene en cuenta la posibilidad de integrar la distribución a nivel local de proveedores con una competitividad similar a la existente en los países o regiones donde se desarrollan los procesos productivos.

El propósito del trabajo con acuerdo comercial (acuerdo marco) es la búsqueda de socios o aliados y conseguir las mejores condiciones, tanto en compras de productos como en servicios de valor añadido. Para ello fomenta la mejora en las oportunidades de colaboración con formación técnica y especializada para las distintas plantas. Las condiciones de los acuerdos de compras se gestionan tratando de incluir contactos con proveedor para cada centro, tarifas/descuentos, servicio posventa, garantías y formación.

UNE-ISO 20400 en el área química.

Finsa sigue la norma UNE-ISO 20400 para integrar la sostenibilidad en sus procesos de compras y gestión de la cadena de suministro. Esto implica, entre otras cuestiones, la búsqueda activa de materias primas en aquellas compañías que tienen políticas activas de análisis de ciclo de vida de sus productos y ponen en valor, además de lo económico, el impacto y la responsabilidad ambiental y social durante todo el ciclo de vida de los productos. En este sentido, se han establecido alianzas con nuestros proveedores de materias primas de mayor relevancia en el negocio para la fabricación de productos bio y/o con baja huella de carbono. Finsa valorará la posibilidad de certificarse.



Disponemos de la etiqueta ecológica (EEE) para suelos laminados.

Responsabilidad con el consumidor.

Circularidad y sostenibilidad de producto

Producto garantizado

Los productos que Finsa comercializa disponen de fichas técnicas en las que se recogen sus características conforme a Normas Europeas las cuales están a disposición del consumidor en el apartado Recursos en la página web de Finsa.

Todos los productos que Finsa comercializa fabricados para la construcción cumplen con el reglamento (UE) 305/2011 que establece condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción en Europa y disponen de declaraciones de prestaciones CE que recogen sus características esenciales conforme al reglamento EU574/2014 de la Unión Europea. Estas declaraciones de prestaciones están a disposición del consumidor en el apartado Recursos en la página web de Finsa.

Coherente con su política y compromiso medioambiental, Finsa se convirtió en 2011 en el primer fabricante de madera técnica en la Península Ibérica que facilita la Declaración Ambiental de

Producto (EPD-Environmental Product Declaration). La EPD es un informe público que expresa los resultados del Análisis del Ciclo de Vida (ACV) de un producto, validado por un evaluador externo. Es, por tanto, una herramienta de transparencia sobre el impacto real en el medio ambiente de un producto durante todas las etapas de su ciclo de vida.

En 2023 se ha continuado realizando declaraciones de nuestros productos.

Se ha desarrollado la EPD de CLT. Trabajamos en la ampliación de la disponibilidad de este ecoetiquetado a todos los productos que fabricamos, como una muestra más de transparencia sobre el impacto medioambiental de nuestras soluciones.

Además, somos de los pocos fabricantes de la Unión Europea que dispone de la etiqueta ecológica (EEE) para suelos laminados. Se trata de un sello de excelencia medioambiental voluntario para productos y/o servicios que cumplan unos elevados estándares ecológicos a lo largo de su ciclo de vida, que contribuye a la generación de economía circular².

Certificaciones

Cradle to cradle

En el año 2018 se comenzaron los trabajos para la obtención de la certificación C2C. Certificación multi-atributo para asegurar que un producto es seguro y 'circular'. Es una certificación directamente conectada con los ODS. Se ha ampliado a nuevos productos, y se ha conseguido estar presentes en tres categorías: Bronze, Silver y Gold.

Transparencia de producto - DECLARE

Programa voluntario de divulgación que tiene como objetivo transformar la industria de materiales de construcción hacia productos más saludables a través de la transparencia de sus ingredientes. Todos los materiales con sello Declare han declarado sus ingredientes en un 99,9%.

HPD Evaluaciones de salud

Una Declaración de Salud de Producto (HPD) es un documento compartido por los fabricantes para divulgar los ingredientes de un producto y los peligros para la salud asociados.

The Material Health Certificate

Basándose en la rigurosa metodología de evaluación de la salud del standard Cradle to Cradle se evalúan los materiales promoviendo productos más saludables y seguros.

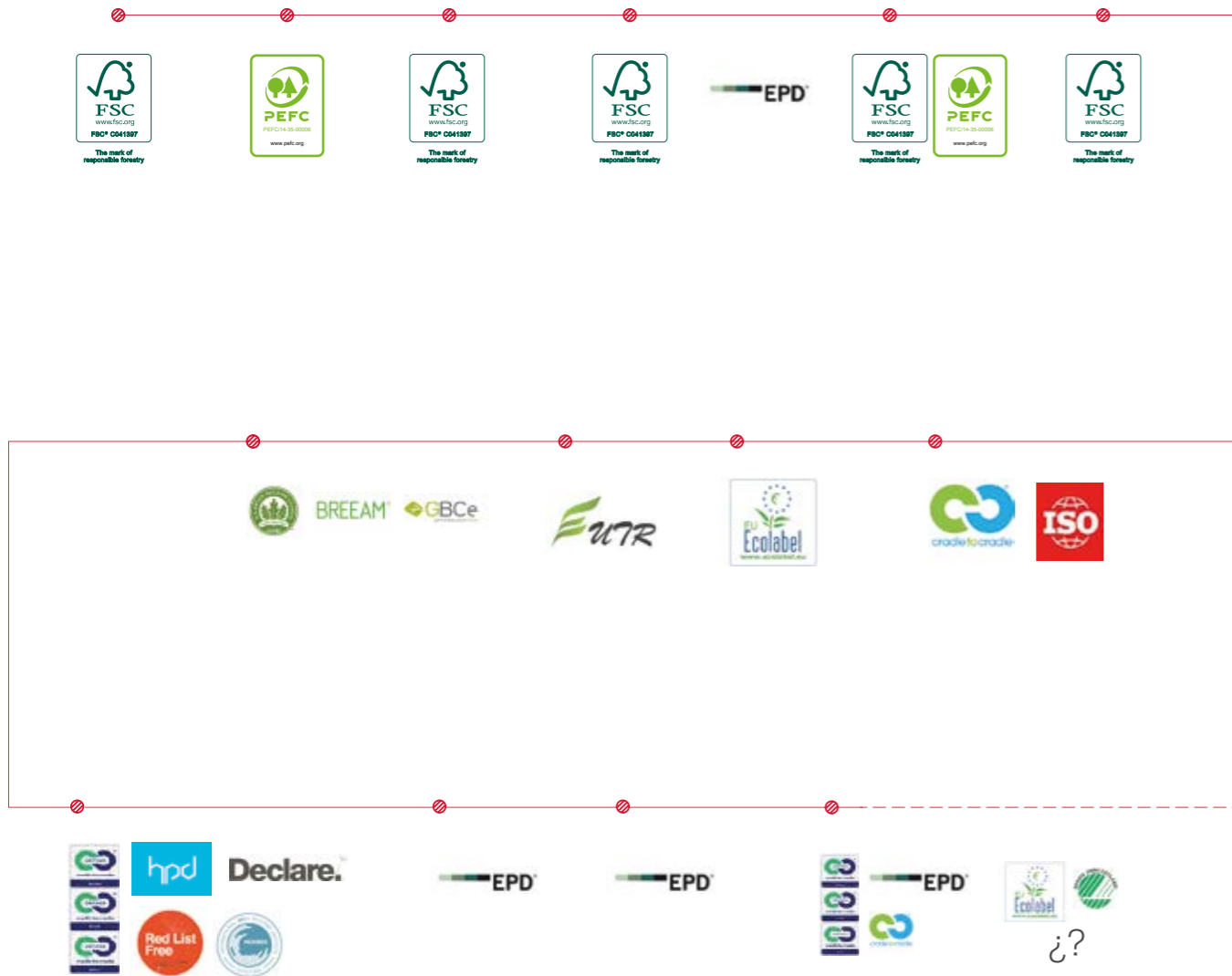
Ecolabel

Sello voluntario creado por la UE en 1992 de excelencia medioambiental a productos/servicios que cumplan unos elevados estándares ecológicos a lo largo de su ciclo de vida. Actualmente están certificados los suelos laminados.





Durante el ejercicio hemos desarrollado la EPD del tablero contralaminado (CLT). Continuamos trabajando en la ampliación de este ecoetiquetado al resto de productos.



Certificaciones Forestales

PEFC/FSC®

La madera es un material sostenible y 100% reciclable que ayuda a luchar contra el cambio climático. Finsa compra madera certificada, certifica sus fincas propias y ayuda a sus proveedores a que consigan su certificación. Desde el año 2004 el Grupo Finsa tiene implantado un sistema de certificación de cadena de custodia PEFC/FSC®, que le permite suministrar productos de madera certificada a sus clientes.

La Certificación de cadena de custodia PEFC (PEFC/14-35-00006), Certificación de cadena de custodia FSC® (FSC-C041397).

EUTR

Como muestra de transparencia, Finsa certifica voluntariamente el cumplimiento del reglamento EU 995/2010, sobre el origen legal de la madera.

ISO 38200

La ISO 38200 es una certificación estándar de validez mundial para la transmisión de información a lo largo de la cadena de suministro de la madera y los productos derivados de la madera

Certificaciones de edificación sostenible

BREEAM Y LEED VERDE, WELL y LBC

Los materiales de Finsa ayudan a reunir los requisitos de las certificaciones de edificación sostenible. Sus productos están validados por el GBCE y pueden consultarse en su plataforma de materiales.³

Quejas y reclamaciones

Finsa dispone para sus clientes, industriales y distribuidores, de un sistema de tramitación y resolución de los expedientes de reclamación y/o información de todas las fábricas, relativos tanto a la calidad del producto como a deficiencias en el servicio y en la comercialización.

Los expedientes de reclamación son utilizados, a su vez, para detectar potenciales problemas, hacer mejoras, adaptar los productos a las características específicas de los procesos productivos del cliente, prevenir reclamaciones futuras, etc.

En el ejercicio 2023, los expedientes gestionados han supuesto un 0,17% del total de la venta neta.

¹ <https://www.finsa.com/es/certificaciones>
<https://www.environdec.com/Detail/?Epd=7995>
<https://www.environdec.com/Detail/?Epd=7988>
<https://environdec.com/library/epd10735>
<https://www.environdec.com/library/epd6053>
² <http://ec.europa.eu/ecat/category/en/33/wood---cork--and-bamboo-b>
³ <http://materiales.gbce.es/tag/finsa/>



Durante el ejercicio 2023, Foresa ha obtenido la certificación EcoVadis (herramienta que mide el desempeño) en calificación bronce.

Certificaciones área química

Cradle to cradle

Iniciado en Foresa, en el año 2023, el proceso para la obtención de la certificación Cradle-to-Cradle, basado en la metodología de evaluación establecida en el Estándar de Producto Certificado C2C para la categoría salud del material. Este certificado verifica que los materiales utilizados en el producto priorizan la protección de la salud humana y el medio ambiente, generando un impacto positivo en la calidad de los materiales disponibles para uso futuro y ciclo de vida.

EcoVadis

Foresa ha llevado a cabo por primera vez en el 2023 el proceso de calificación ecovadis (herramienta de análisis del desempeño) obteniendo la calificación bronce.

El proceso de calificación EcoVadis contribuye a la puesta en valor del desempeño medioambiental, social, ético y de sostenibilidad, mejorando las prácticas de transparencia.

Etiqueta ecológica Nordic Swan ecolabel

La Etiqueta Ecológica Nordic Swan Ecolabel, es la ecoetiqueta oficial de sostenibilidad para productos de los países nórdicos. Fue introducido por el Consejo Nórdico de Ministros en 1989, cuyo logotipo simboliza confianza, integridad y libertad.

Foresa y Foresa France declaran la información necesaria de sus productos para que los clientes obtengan la etiqueta ecológica Nordic Swan desde el año 2021.

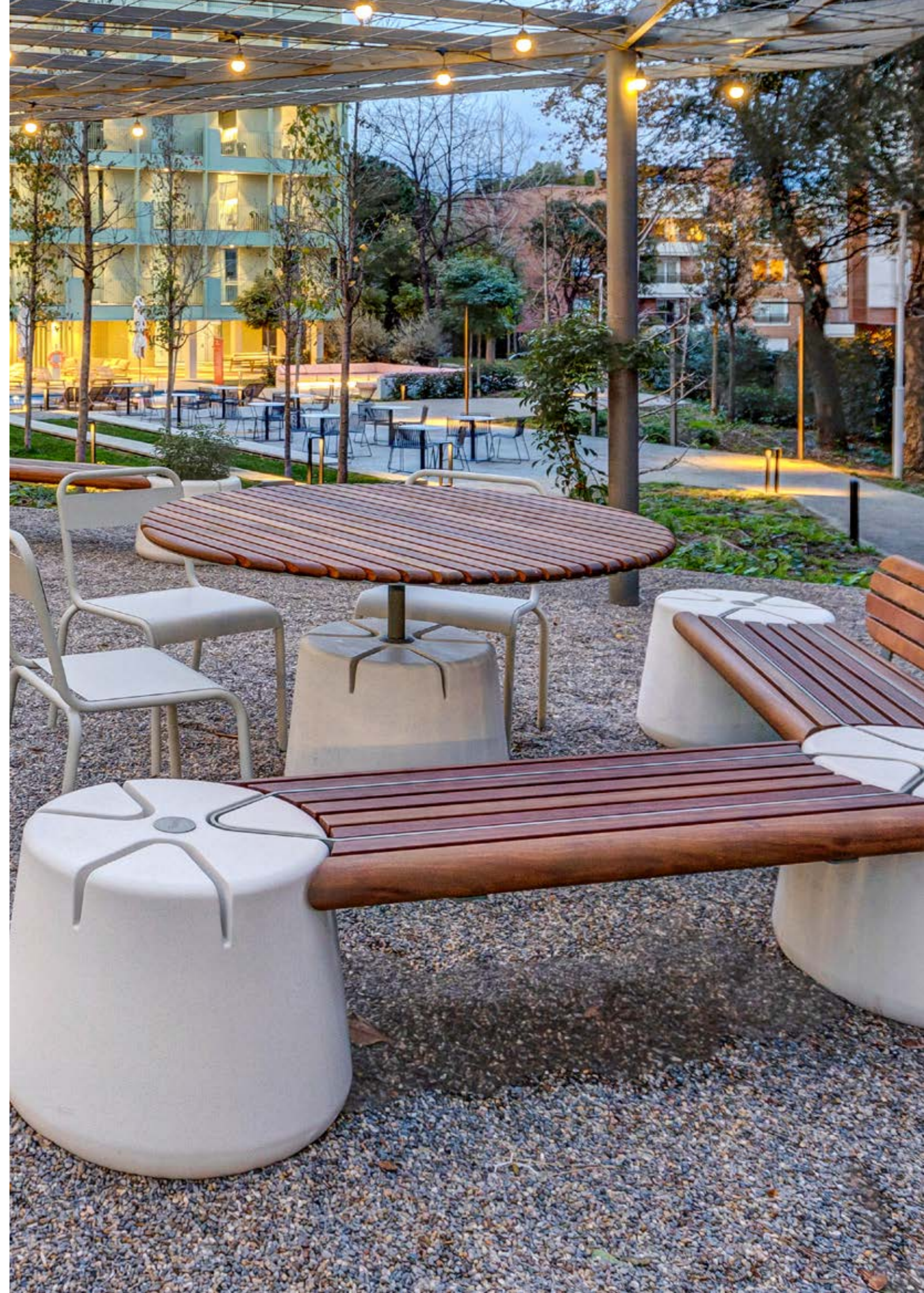
ISCC PLUS

La certificación ISCC PLUS es un esquema voluntario que se aplica a la bioeconomía y a la economía circular para alimentos, piensos, productos químicos, plásticos, envases, textiles y materias primas renovables derivadas de un proceso que utiliza fuentes de energía renovables.

Foresa dispone de esta certificación en sus instalaciones portuarias en la terminal de Vilagarcía de Arousa, desde el año 2020, siendo esta ampliada a lo largo del 2023 para la gestión de diversas materias primas y su uso final en los procesos productivos.

Certificación SNVS

La terminal de Vilagarcía de Arousa está también certificada en base a los estándares requeridos por SNVS (Sistema Nacional de Verificación de Sostenibilidad), normativa específica aplicable a la verificación de la sostenibilidad de biocarburantes y biolíquidos, regulado en el Real Decreto 235/2018.





Finsa cuenta con un sistema de gestión ambiental siguiendo los requisitos establecidos en la norma de referencia UNE-EN ISO 14001.

Entorno y gestión sostenible

La madera, una materia prima vital

Desde sus inicios, Finsa es consciente de la responsabilidad que supone contar con la madera como elemento base para transformar y desarrollar soluciones para el mercado. Esa responsabilidad ha generado a su vez una mayor consciencia sobre uno de los principales retos del mundo actual: la reducción de las emisiones de CO2 a la atmósfera, principal causa del calentamiento global. Como es sabido, los árboles contribuyen de manera natural a esa reducción, ya que absorben y almacenan en la madera el CO2 producido tanto por la industria como por los hábitos de consumo diario.

Con ese punto de partida y conocedora de la importancia para el entorno de esta materia prima renovable y versátil, a final de su primera vida útil, tanto la madera como un producto derivado pueden ser reutilizados, reciclados y usados como fuente de energía neutra en carbono. Esto significa que no emiten más CO2 que lo que absorbieron a lo largo de su ciclo vital.

Los datos en el sector cuentan y mucho: cada m3 de madera utilizado como sustituto de otro material puede ahorrar un total de dos toneladas de CO2. Los productos de madera tienen, pues, un papel relevante en el aumento de la eficacia de los bosques. Y lo tiene en dos sentidos: por un lado, extendiendo el periodo en que el CO2 es almacenado antes de ser liberado de nuevo a la atmósfera; y por otro, fomentando el crecimiento y la renovación de aquellos.

La utilización de madera técnica es otra forma de extender el uso de madera natural y su capacidad de almacenamiento de CO2. El uso del aprovechamiento forestal y de la madera reciclada en la fabricación de madera técnica contribuye a extender la capacidad de almacenamiento de CO2 una media de 30 años.

Durante el año 2023, Finsa fabricó 1,9 millones m3 (2,1 millones m3 en 2022) de madera técnica, lo que equivale a una retirada de 2,4 millones de toneladas CO2eq.

Gestión ambiental, un recurso imprescindible

Finsa cuenta con un sistema propio de gestión ambiental, siguiendo los requisitos establecidos en la norma de referencia internacional UNE-EN ISO 14001:2015, que regula los sistemas de gestión medioambiental.

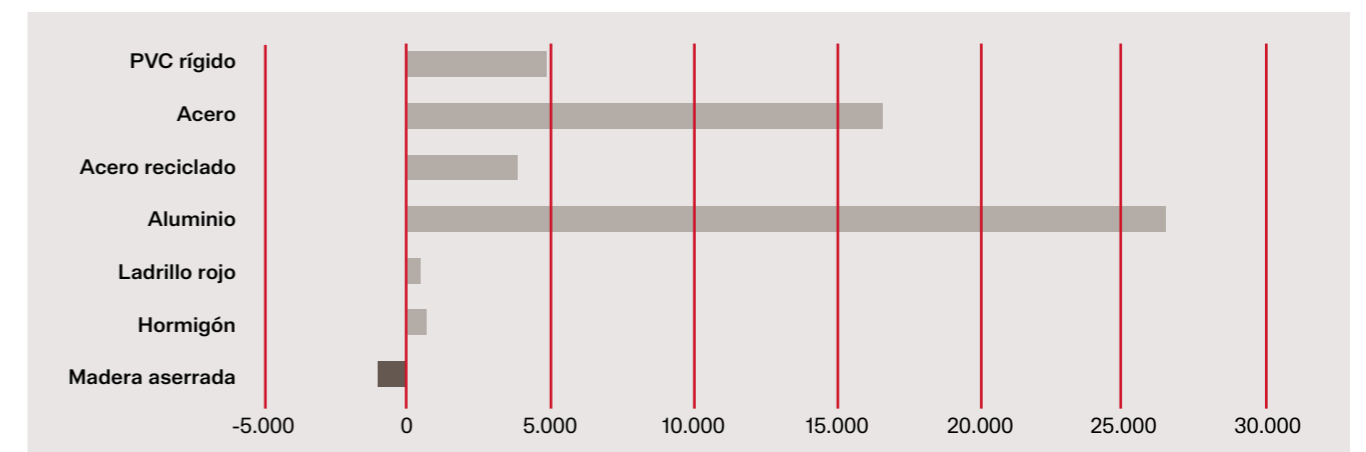
El equipo directivo establece y desarrolla su política, entendiendo como tal el conjunto de directrices y objetivos generales que guían las actuaciones de la empresa en relación con la protección del medio ambiente. Para ello asume una serie de compromisos basados en el cumplimiento de los requisitos legales ambientales; la prevención y el control de la contaminación, mediante la aplicación de las mejores técnicas disponibles; la prevención de los riesgos ambientales; la

formación y sensibilización de todos los integrantes de la Organización; y, por supuesto, la creación de canales de comunicación con las partes interesadas.

El diseño de este sistema de gestión establece pues un marco básico. A partir de este, cada instalación determina sus los aspectos ambientales significativos y establece su plan de gestión ambiental anual, teniendo en cuenta su propia realidad, su entorno físico y los grupos de interés locales.

Emisiones netas de CO2

Kg CO2/m2



Durante el ejercicio 2023, se realiza un análisis de riesgos climáticos y oportunidades bajo un marco de referencia internacional.

Gestión del riesgo

Finsa interactúa con la sociedad con el fin de identificar a las comunidades y a las organizaciones que se ven afectadas, o que pueden percibirse como afectadas, por su actividad empresarial. Cada centro continúa identificando sus grupos de interés, considera su relevancia, y determina sus necesidades y expectativas respecto al comportamiento ambiental de la empresa. Una vez identificados los riesgos y oportunidades, se incorporan al plan anual de gestión ambiental.

Con perspectiva global, durante este 2023 hemos realizado un análisis de riesgos climáticos y oportunidades bajo el marco de referencia del TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures). Se han analizado tanto las instalaciones físicas como los servicios y la cadena de valor asociados a los negocios de madera, químico y energético.

El análisis de riesgos físicos y de transición se ha realizado mediante el análisis de la probabilidad de ocurrencia de los peligros identificados según diferentes escenarios climáticos, así como la exposición y la vulnerabilidad de las diferentes instalaciones, las plantaciones y los diferentes sectores de actividad. Ningún riesgo ha sido clasificado como crítico, teniendo los más significativos un nivel de riesgo bajo o medio.

Respecto a los riesgos físicos analizados, los más destacables para las actividades derivadas de la transformación de la madera son el aumento en la frecuencia de incendios y el aumento de plagas que afectan directamente a la producción de las plantaciones, con un riesgo final medio y bajo respectivamente.

Para el sector químico los riesgos más destacables son los que afectan al proceso de producción y al transporte de las materias primas esenciales. Estos riesgos son periodos sequía y escasez de agua asociados al descenso de las precipitaciones y, por otro lado, las tormentas marítimas.

El mecanismo de frontera en carbono (CBAM) afectará a las materias primas que comparten uso con la fabricación de fertilizantes, acero, cemento, hidrógeno y energía, entre otras. Derivado de las nuevas reglas definidas para el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (RCDE), anticipamos una reducción en las asignaciones de carbono gratuitas para el período 2026-2030. Estos son los riesgos transicionales que han resultado ser más significativos, anticipándose como bajo su impacto en los negocios.

Cabe destacar también los costes asociados a la transición energética, como el incremento en el precio de los combustibles para el transporte, que representan riesgos transicionales a los que tendremos que enfrentarnos, especialmente en función de cómo evolucione la descarbonización del sector transporte, tras su entrada dentro del RCDE.

Por otro lado, existen una serie de oportunidades asociadas al cambio climático que el Grupo Finsa también ha analizado. El objetivo es poder aprovechar aquellas más factibles y posicionarse adecuadamente ante la importante disrupción que supone el cambio climático. Para cada oportunidad se ha analizado su nivel de factibilidad (técnica y económica) y su nivel actual de desarrollo. Las oportunidades más destacadas serían las siguientes:

Economía circular y madera de proximidad como base para la bioeconomía, son dos de las oportunidades identificadas en el análisis.

- Aumento de demanda de madera certificada y de productos madereros fabricados con materiales sostenibles.
- Madera de proximidad como base para la bioeconomía y fijación de población en áreas rurales.
- Economía circular, particularmente en lo relativo al aumento de la utilización de residuos de madera como materia prima.
- Mejora de la eficiencia en los procesos de producción e incremento en la utilización de las energías renovables, aprovechando condiciones de financiación favorables para el aumento en la capacidad de las instalaciones de generación y autoconsumo.
- Revalorización de resinas y nuevas tecnologías basadas en fuentes renovables de carbono a partir de diferentes residuos con contenido en carbono biogénico para la fabricación de resinas u otros productos químicos con una menor huella de carbono.

Vemos, por tanto, que la disponibilidad del recurso madera, la gestión del agua y el aseguramiento de la independencia de los procesos productivos frente al uso de combustibles fósiles, siguen siendo los tres grandes temas donde la Organización debe focalizar los recursos disponibles.

Más allá de los riesgos climáticos, existen otros riesgos ambientales, como la contaminación lumínica o el ruido emitido al exterior, que no han sido considerados como relevantes en este informe. En el primer caso, las licencias ambientales de las instalaciones no establecen ningún tipo de

condición particular al respecto. En el segundo, los controles externos realizados con la periodicidad estipulada en las mismas licencias ambientales no evidencian incumplimientos en las emisiones de ruido en los límites de las instalaciones.

Gestionamos y reciclamos madera para fabricar nuevos materiales e investigamos y apostamos por nuevas tecnologías de reciclaje

Uso sostenible de los recursos

Los aspectos ambientales que pueden ser relevantes en el desempeño de la actividad de Finsa son cuantificados en cada centro de trabajo mediante indicadores que permitan monitorizar su desempeño.

Materias primas

Finsa continúa utilizando madera procedente de aprovechamientos forestales gestionados adecuadamente, y solicitando -y gestionando- la documentación que acredita el origen de cada una de las compras. De esta manera, evita el comercio de madera o productos de madera aprovechada que no cumpla la legislación aplicable de acuerdo con el Reglamento (UE) N°995/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece las obligaciones de los agentes que comercializan madera y sus productos. Además, y de forma voluntaria, ha certificado externamente su sistema de diligencia debida, de acuerdo con el reglamento mencionado, como garantía e indicador de transparencia.

El Grupo cumple también con los requisitos PEFC (Program for Endorsement of Certification Systems) y FSC® (Forest Stewardship Council), tanto en la gestión de los aprovechamientos forestales propios, como en la cadena de custodia de la madera certificada consumida en sus fábricas.

De acuerdo con las categorías de madera controlada que establece FSC®, Finsa evita cualquier fuente controvertida de madera y está

incrementando progresivamente los volúmenes de compra de madera certificada FSC®/PEFC, en la medida en que está disponible en el mercado.

Finsa establece convenios con comunidades de montes para apoyar y desarrollar conjuntamente plantaciones forestales que permitan fundamentalmente la recuperación, la mejora silvícola y la revalorización de los montes de coníferas. En conexión con el entorno, trabajamos para dar respuesta a las necesidades de particulares y comunidades aportando asesoramiento a medida y un control y seguimiento detallado en todos los procesos y fases. Además, nuestra política de compra de materia prima en el ámbito local da prioridad a los pequeños productores de proximidad. En el año 2023 hemos mantenido aproximadamente un 70% el consumo de madera procedente de un radio de abastecimiento inferior a 150 km, y se han movilizado cerca de 2,9 millones de m3 de madera, en su mayoría procedentes de pequeños suministradores locales, entre los que se incluyen aserraderos, rematantes, propietarios particulares y recuperadores de residuos de madera.

Como resultado de la apuesta clara por la economía circular, gestionamos y reciclamos madera para fabricar nuevos materiales en nuestras fábricas e investigamos y apostamos por nuevas tecnologías de reciclaje. Esto nos permite sustituir la utilización de madera por residuos de productos de madera generados al final de su vida útil, alargando así su ciclo de vida.

En cuanto a recursos propios, contamos con dos plataformas de acopiación de recuperación de madera, una en Morcenx (Francia) y otra en Chinchilla de Montearagón (Albacete). Además disponemos de

En 2023 se reutilizaron 504.119 Tn de madera reciclada como materia prima.

740 contenedores propios de recogida y día a día, ampliamos nuestra colaboración con la red de gestores intermedios de residuos. Fruto de ello, en 2023 se reutilizaron 504.119 Tn de reciclado como materia prima (481.217 Tn en 2022) lo que supone un incremento de aproximadamente 23.000 Tn respecto al año 2021 (+5%), pero más de 134.000 Tn (+36%) desde el año 2018 (ver GRI 306).

La senda ya iniciada en los centros productivos de Cella y Luso Finsa, se reforzará también en la fábrica de Santiago, para la que se proyectan inversiones relevantes en los próximos años, que

habilitarán una mayor utilización de residuos de madera en la fabricación del tablero aglomerado.

De igual forma, el negocio está trabajando intensamente en el análisis de las tecnologías viables que permitan la incorporación de residuos de madera a la fabricación de tableros MDF, bajo la perspectiva de ciclo de vida del producto. Consecuencia de lo anterior, se ha lanzado un proyecto a escala industrial que nos permitirá aprender y desarrollar una solución que después pueda extenderse.

Materias primas

(GRI 301)

	2022	2023
Madera	3.110.200 Ton	2.896.475 Ton
Madera procedente de fuentes seguras	100%	100%
Certificada PEFC¹	45,24 %	45,44 %
Certificada FSC²	2,4 - 15%	3,38 - 27,47%
Resinas	254.775 Ton	240.136 Ton
Metanol (fabricación de resinas)	174.609 Ton	167.031 Ton

¹Certificado global de grupo (multisite). El porcentaje de superficie forestal certificada PEFC en España, frente al total de superficie arbolada es del 14,4 % (30,2 % en Galicia y 9,5 % en Aragón).

²PEFC es el sistema de certificación forestal más implantado en el mundo. El objetivo de PEFC es asegurar que los bosques del mundo sean gestionados de forma responsable, y que su multitud de funciones estén protegidas para generaciones presentes y futuras. Para ello cuenta con la colaboración de propietarios y empresas del sector forestal, que apostando por la certificación de sus bosques e industrias, están asegurando la sostenibilidad del sector". (Fuente: <https://www.pefc.es/pefc.html>).

³El porcentaje de certificación FSC varía en función del centro de producción, ya que FSC no admite la posibilidad de una certificación multisite. Porcentaje aproximado de superficie certificada FSC en España en 2023: 3,8%.

"El FSC facilita el desarrollo de estándares, garantiza el seguimiento de los proyectos forestales y protege la marca registrada FSC para que los consumidores puedan optar por productos que proceden de bosques bien gestionados". (Fuente: <https://es.fsc.org/es-es/acerca-de-fsc>).

Hemos consolidado los sistemas de gestión de energía basados en la norma UNE-EN ISO 50001:2018.

Energía

Los procesos de secado de las partículas o fibras de madera húmeda son los principales demandantes de la energía térmica que se genera en las calderas y en las plantas de cogeneración. Otra fuente de consumo de energía térmica es el calentamiento de las prensas de tablero, en las que el material ya seco, se compacta para conformar el tablero de madera. El consumo de energía térmica de las plantas químicas es irrelevante, ya que su diseño permite aprovechar la entalpía generada en los procesos químicos.

El consumo de energía eléctrica está presente a lo largo de todos los procesos productivos y con diferentes intensidades dependiendo del tipo de tablero fabricado. Básicamente, astillado y molienda de madera, desfibrado de astilla, lijado y corte del producto final.

Destacamos la consolidación de los sistemas de gestión de la energía, basados en la norma UNE-EN ISO 50001:2018. En este 2023 hemos logrado su certificación en los centros de Cella, Ourense, Padrón, Santiago y Rábade. A los anteriores, se unirán progresivamente las fábricas de Aveiro,

Caldas de Reis y Nelas.

Los indicadores de gestión energéticos mantienen una evolución positiva en términos absolutos.

En este 2023 hemos conseguido que el 89% de la energía térmica utilizada sea de origen renovable. Esta utilización de energía de origen biogénico logra evitar unas emisiones a la atmósfera de 410.625 toneladas equivalentes de CO₂¹.

¹Referidas a la combustión de gas natural, para esa misma energía térmica generada.

Los resultados reportados son fruto del plan de inversiones que ha permitido aumentar la capacidad nominal de las instalaciones de combustión basadas en biomasa. El progresivo incremento en la utilización de madera reciclada, con un contenido más bajo de humedad también contribuye de forma positiva a la reducción del consumo de energía térmica primaria. En el futuro inmediato, está en curso la instalación de una segunda parrilla de biomasa en la instalación de Ourense, garantizando así su independencia operativa frente a los combustibles fósiles.

Por la vía de la eficiencia energética, también se han desarrollado diferentes acciones centradas en la mejora en los sistemas de regulación del calor, la gestión interna de los biorresiduos generados, el refuerzo de aislamientos térmicos y el aprovechamiento de diversas energías residuales.

Si ponemos el foco en el consumo de energía eléctrica, las fábricas han desarrollado sus planes de acción asociados a la eficiencia energética de los procesos, centrándose en consumidores significativos como la red de aire comprimido, instalación de variadores de frecuencia para motores de alto consumo, sustitución de grupos de bombeo por otros de menor consumo específico, regulación en el régimen de funcionamiento de aspiraciones y transportes neumáticos.

En términos de inversiones, hemos desarrollado otros proyectos de mayor calado destinados a la autogeneración de energía eléctrica renovable. En el último trimestre de 2023 se han puesto en marcha las plantas fotovoltaicas de Cella, Luso Finsa y Orember, a las que se irán sumando en 2024 las ya ejecutadas de Padrón y Fibranor. Para el segundo semestre de 2024, está programada la arrancada de la instalación de autogeneración de Cella a partir de biomasa que permitirá la

Hemos desarrollado proyectos destinados a la autogeneración de energía eléctrica renovable.

valorización energética del 100% de los residuos biomásicos generados en el proceso y que no son susceptibles de ser empleados como materia prima. Es otro ejemplo más del uso en cascada de la madera.

El resultado final de estas inversiones nos situará en una capacidad de autogeneración de electricidad renovable de 49 GWh anuales en las fábricas de tablero, que se sumarán a los 8,2 GWh anuales ya generados en las 3 plantas químicas.

Gestión de la energía¹

(GRI 302)

	2022	2023
Consumos de energía térmica en instalaciones combustión²	10.021 TJ	8.219 TJ
De origen biogénico (biomasa)	75%	89%
De origen fósil	25 %	11 %
Consumos de energía en vehículos automotores³	90 TJ	81 TJ
Consumos de energía eléctrica	624,02 GWh	587,15 GWh
Energía eléctrica vertida a la red por las plantas cogeneración	227,29 GWh	56,56 GWh

¹Ámbito: todas las fábricas pertenecientes al grupo, incluidas plantas de cogeneración.

²Fuente: Factores de cálculo empleados en las verificaciones de emisiones de gases de efecto invernadero de acuerdo a lo establecido en la Decisión de la Comisión de 18 de julio de 2007 por la que se establecen directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

³Vehículos de circulación interna dentro de las plantas.

En el último trimestre del año se han puesto en marcha plantas fotovoltaicas en varios de nuestros centros productivos.

Agua

La utilización de este recurso dentro de los procesos productivos continúa suponiendo reto constante para el diseño de los procesos y los productos de la empresa, ya que el consumo de agua va parejo con la producción tanto de formol y resinas (al tratarse de productos en base acuosa), como en la generación de vapor en el proceso de fabricación de tableros MDF.

La implantación de las Mejores Técnicas Disponibles en el tratamiento de las emisiones asociados a los procesos de secado, derivaron en un incremento indeseado del consumo de agua en los años 2020 y 2021. Este agua es necesaria para saturar y enfriar la corriente de gases antes de su entrada en los filtros WESP y no existen en el mercado MTD que tratan los gases por vía seca. Por este motivo, consideramos el 2021 como año base para evaluar la evolución en el consumo de agua, con un valor de 2.232.878 m³.

Gestión del agua

(GRI 301)

	2022	2023
Procedente de red municipal	623.890 m ³	458.581 m ³
Procedente de captación subterránea o superficial	1.410.862 m ³	1.555.205 m ³

Las emisiones directas GEI se han visto reducidas en un 70% respecto a las verificadas dos años atrás (ref.2021).

Emisiones

Todas las factorías están dentro del ámbito de aplicación del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (RCDE), así que anualmente se verifican por un externo las emisiones relacionadas con todas las instalaciones fijas de combustión y los procesos químicos. Estas emisiones suponen más del 90% del total de las emisiones directas reportadas.

Nuestra estrategia de descarbonización se sigue centrando en la reducción de las emisiones directas, que son aquellas de las que somos directamente responsables y sobre las que tenemos plena capacidad de incidir. Las emisiones directas de GEI (alcance 1) se han visto reducidas ese año casi un 70% respecto a las verificadas en 2021. Esta sustancial mejora está ligada a la estrategia de desvinculación de los combustibles fósiles y las diversas acciones de eficiencia energética anteriormente relatadas.

Las emisiones asociadas a los vehículos automotores suponen el 7% de nuestro alcance 1. En este apartado, mantenemos la progresiva sustitución de las carretillas alimentadas por gasóleo por nuevas carretillas eléctricas. En la actualidad alcanzan un total de 94 unidades con nulas emisiones directas. A estas, podemos sumar 14 carretillas alimentadas con GLP, que, frente al tradicional gasóleo, supone una reducción del 15% en sus emisiones.

Tras la publicación de la Circular 2/2021, de 10 de febrero, la CNMC publica (a partir del año 2021), el etiquetado de electricidad de todas las empresas comercializadoras que han registrado ventas de energía en el correspondiente año, así como el etiquetado de electricidad restante de las empresas comercializadoras que hayan redimido garantías

de origen a sus clientes. Esto nos lleva a aplicar desde 2021 el factor de emisión que corresponde al etiquetado restante para la electricidad adquirida en España y Francia para el cálculo de las emisiones asociadas al origen de la energía eléctrica adquirida (alcance 2).

Respecto a las emisiones de alcance 3, a lo largo del año 2023 hemos desarrollado una herramienta que nos permite calcular las emisiones asociadas al transporte de las materias primas y de los productos terminados. Se trata de un proyecto de gran complejidad, habida cuenta de las propias características del aprovisionamiento, pero sobre todo de nuestra propuesta de valor en términos de portfolio, tamaño de lote y servicio. Respecto al resto de categorías para la cuantificación del alcance 3, hemos lanzado el cálculo apoyándonos en una consultoría especializada. Con todo esto, en 2025 podremos reportar un dato contrastado que nos sirva como punto de partida para formalizar una estrategia de descarbonización.

Desde la Organización se continúan dando pasos para avanzar en la descarbonización de las materias primas que proceden de la madera.

Es importante reseñar que desde la Organización se están dando pasos decididos para avanzar en la descarbonización de las materias primas que proceden de la madera. Este año hemos lanzado la comercialización del tablero Fibrapan Bio. Se trata de un tablero de fibras de densidad media fabricado con colas de origen bio, sin formaldehído añadido, y una parafina de origen biológico que permiten alcanzar más de un 99% de componentes naturales.

Relacionado con esto, está en proyecto una inversión de carácter estratégico en el centro de Caldas de Reis, donde se fabricarán resinas obtenidas a partir de biomasa y emulsiones de parafina también de origen renovable, aumentando así la oferta de tableros de madera, en los que la presencia de materias primas de origen fósil sea nula.

Para cerrar el capítulo de emisiones a la atmósfera, se ratifica la evolución muy positiva

Cambio climático y emisiones a la atmósfera

(GRI 305)

	2022	2023
Emisiones directas GEI¹ (alcance 1)	212.470 Ton CO ₂ eq	86.834 Ton CO ₂ eq
Emisiones indirectas GEI (alcance 2)	164.560 Ton CO ₂ eq	146.140 Ton CO ₂ eq
Emisiones directas de COV²	1.527 Ton C	1.224 Ton C
Emisiones indirectas GEI³ (alcance 3)	No disponible	No disponible

¹Fuente: Factores de cálculo empleados en las verificaciones de emisiones de gases de efecto invernadero de acuerdo a lo establecido en la Decisión de la Comisión de 18 de julio de 2007 por la que se establecen directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero. Se incluyen los vehículos automotores dentro de las fábricas, los vehículos propios y renting para viajes de empresa.

²Fuente: Registro Europeo E-PRTR y cálculos estimados en base a los mismos factores de emisión.

³No se recogen en esta tabla las emisiones que se derivan de la gestión del transporte de mercancías realizados por externos, la cual se encuentra en proceso cálculo.

en cuanto a la reducción de las emisiones COV (compuestos orgánicos volátiles) desde el año 2021, cuya explicación se encuentra en la mejora continua aplicada sobre las tecnologías de control de emisiones aplicadas en los principales focos de emisión.

Valorizamos como materia prima el 97% de los residuos de madera generados en nuestras plantas.

Residuos

Como parte consustancial a los procesos productivos, los residuos internos de la transformación de la madera se reintroducen en la fabricación del tablero. Aquellos cuya reutilización no es viable como materia prima por sus características físicas, se valorizan energéticamente en las propias calderas.

Otros residuos de naturaleza incompatible con nuestros procesos productivos han de ser tratados fuera de nuestras instalaciones. De ellos el 97% son valorizados, de modo que únicamente un 3% se destinan a operaciones de eliminación. En cuanto a su naturaleza, únicamente un 2% son clasificados como residuos peligrosos.

En términos globales, podemos observar un incremento en la generación de estos residuos, muy vinculado a las cenizas de la combustión de

la biomasa. Su aumento en términos absolutos es inevitable, toda vez que un mayor uso de la biomasa forma parte de la estrategia de descarbonización. Las tareas continuas de control y optimización de la combustión en las calderas persiguen que el nivel de inquemados de estas cenizas sea mínimo, contribuyendo así a la reducción del peso específico de las cenizas. Seguimos avanzando en proyectos de IDi enfocados hacia la utilización de estas cenizas en diversos materiales asociados a la construcción sostenible, como alternativa a su actual valorización en la restauración de espacios degradados y en la elaboración de fertilizantes, por parte de gestores autorizados.

En la misma línea de valorización material, exploramos también la obtención de biomateriales de diferentes usos a partir de lodos de depuradora u otros residuos de la transformación de la madera que se generan en los procesos fabriles.

Residuos

(GRI 306)

	2022	2023
Residuos de madera valorizados como materia prima	481.217 Ton	504.119 Ton
Residuos generados en los procesos productivos	97.417 Ton	107.183 Ton
% valorización vs total	97%	97%
% peligrosos vs total	3 %	2 %



Los productos de madera tienen un papel relevante en el mantenimiento de los bosques.

En el ámbito químico, comentar que la posición de Europa en la producción de químicos a partir de biomasa y subproductos se limita a unos pocos compuestos, mientras que su demanda es una de las más crecientes del mundo. Los residuos lignocelulósicos constituyen uno de los recursos más abundantes, además de no competir con productos usados en la cadena alimentaria. Foresa fabrica a nivel industrial estos productos base vegetal y tiene como proyecto en curso, la revalorización de los residuos forestales para utilizarlos como materia prima en la síntesis de adhesivos y otros productos secundarios, usados tanto en el sector de la madera, como construcción, embalaje, etc

Protección de la biodiversidad

Sabemos que la protección de la biodiversidad es demanda social y también de nuestra industria y que nosotros atendemos optimizando el aprovechamiento forestal, por eso consideramos una obligación respetar y proteger nuestra principal materia prima, la madera. De este modo, como parte de nuestra responsabilidad para garantizar un progreso basado en la protección del entorno, promovemos activamente la utilización de madera procedente de bosques FSC y PEFC, certificaciones que garantizan la gestión forestal sostenible. Las cortas de madera son sometidas a autorización y avaladas por estudios previos de la masa forestal para asegurar la preservación de la biodiversidad en cada caso. Así, no solo potenciamos activamente la utilización de madera procedente de bosques con certificación, sino que a su vez garantizamos una gestión forestal cada vez más sostenible, y por tanto un futuro mejor para el sector en su conjunto.

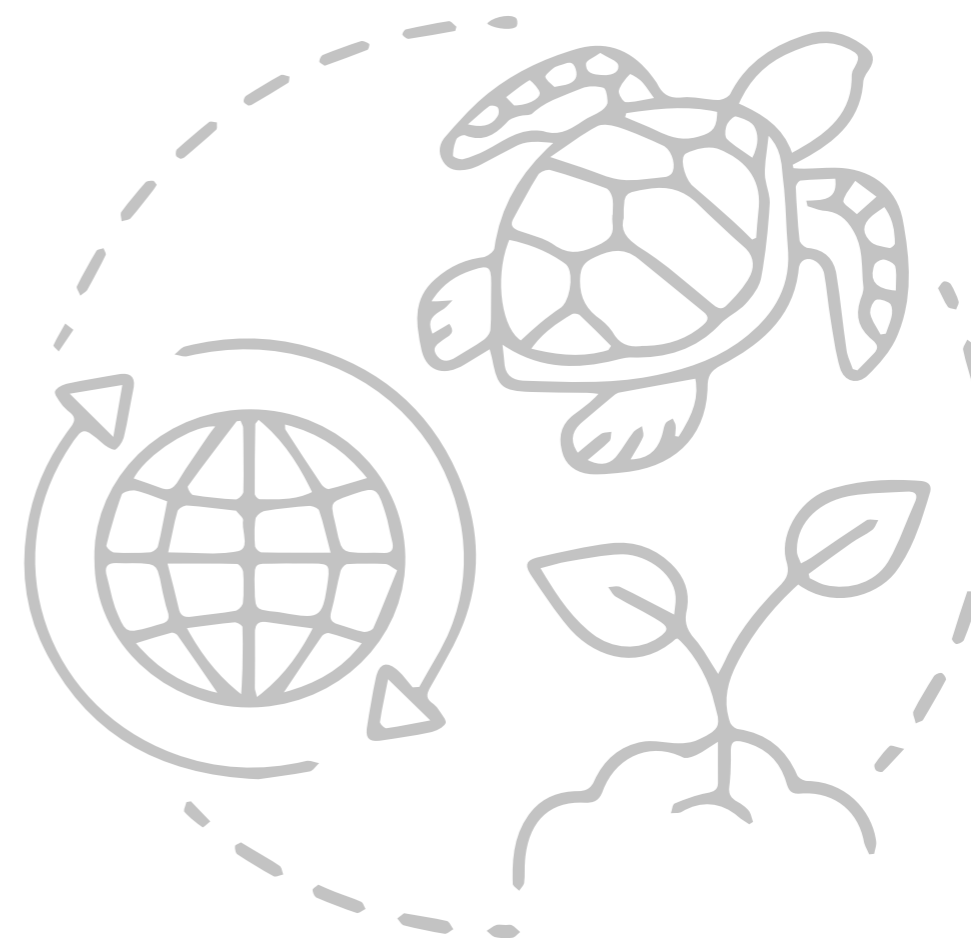
Todas las instalaciones del Grupo Finsa, están sometidas al cumplimiento de la directiva 2010/75/UE sobre emisiones industriales, en la que se refunden la directiva 96/61/CE, relativa a la prevención y control integrados de la contaminación (IPPC) y seis directivas sectoriales.

Así, todas las plantas han tramitado sus correspondientes autorizaciones ambientales integradas y, cuando en cumplimiento de la normativa vigente ha sido de aplicación, también han presentado ante los organismos ambientales competentes las evaluaciones de impacto ambiental pertinentes. Hay que resaltar que en ningún caso las autoridades competentes han determinado la necesidad de tomar medidas específicas de preservación o restauración de la biodiversidad.

Los centros productivos del Grupo se encuentran fuera de espacios naturales protegidos, a excepción de Finsa Padrón, cuya actividad se inició en el año 1964. Próximos a este centro existen espacios naturales protegidos como el ZEC Sistema Fluvial Río Ulla-Deza (territorio incluido en Red Natura 2000). En la siguiente tabla se detallan algunas características acerca de su situación y protección:

Elementos naturales de interés

	Dirección	Distancia	Protección
Sistema Fluvial Río Ulla-Deza	Rodea la instalación por el norte, el este y el sur	3 m (el punto más cercano)	Red Natura 2000 (ZEC) Zona ZEPVN
Complejo Húmedo de Arousa	Rodea la instalación por el norte, el sur y el este	3 m (el punto más cercano)	-





Compromiso con la sociedad

Hemos dado continuidad en el año 2023 a diversos proyectos promovidos por la comunidad académica, por distintos colegios profesionales, entidades y asociaciones sin ánimo de lucro y por distintas administraciones locales y regionales. Estos proyectos están relacionados con el desarrollo de la formación en el sector, la industria 4.0, el fomento de la igualdad de oportunidades, la lucha contra violencia de género, el desarrollo sostenible y la acción social.

Vocación asociativa

Seguimos formando parte activa de las asociaciones más relevantes del sector y de la cadena de valor de la madera, a nivel europeo y nacional, así como de otras asociaciones empresariales de carácter transversal.

Proyectos

Dando continuidad al trabajo iniciado en años anteriores, seguimos colaborando en diferentes

proyectos que contribuyen al desarrollo de las comunidades de las que formamos parte.

Proyectos de colaboración en el ámbito de la formación

- Colaboración en el programa InnovaTech FP, promovido por la Consellería de Educación para el impulso de proyectos tecnológicos por parte del alumnado y la transferencia de conocimiento a las empresas.
- Proyecto G2030: Perfiles Profesionales de Futuro, que coordinan la Consellería de Educación y la Fundación Empresa- Universidad Gallega (FEUGA).
- Proyecto Futurefacing perteneciente al programa europeo Erasmus+. Hemos participado en distintas jornadas relacionadas con la puesta en valor y difusión del proyecto.
- Continuidad en la coordinación del proyecto formativo impulsado por la Fundación Arume para la industria y la silvicultura, iniciado en el año 2018.

- Continuidad en la colaboración para la implantación de la estrategia formativa del sector forestal promovida por la Agencia Gallega de la Industria Forestal (XERA).

- Convenio de colaboración con la Escuela Universitaria de Diseño Industrial de Ferrol (EUDI) perteneciente a al UDC (Universidad de A Coruña). Destacamos la colaboración en el proyecto VULTUS, un proyecto de investigación plástico/expositiva vinculado al proyecto MÁSCARAS desarrollado en la EUDI para una exposición en el espacio WOW en Oporto.

- Convenio de colaboración co Mestrado em Engenharia e Design de produto da Universidade de Aveiro.

- Colaboración en el máster de Logística y en el máster de Industria 4.0 del U.Vigo como empresa demostradora.

- Proyecto de formación para profesores de la rama profesional de la madera, mueble y corteza, en el que han participado docentes pertenecientes a diversos centros de formación profesional.

- Continuidad de los proyectos de colaboración y residencias artísticas para investigar nuevos métodos de arquitectura. Estas residencias facilitan la exploración de nuevos usos de la madera y de materiales derivados de la madera, en procesos de construcción, carpintería y arte performativa.

Hemos continuado recibiendo la visita de decenas de estudiantes de distintas escuelas universitarias y de centros de FP. También, hemos participado en varias ferias de empleo y se han impartido

talleres y charlas de orientación profesional a estudiantes y personas desempleadas.

Proyectos de colaboración en Innovación e Industria 4.0

Estos son algunos de los proyectos más relevantes en los que hemos trabajado en el 2023:

- Proyecto Smartlogistic: En el ámbito de la Industria 4.0, este proyecto está enfocado en la búsqueda de la eficiencia de la intralogística y en la reducción de la huella de carbono asociada a la distribución.

- Enxeño+: Finalización de los proyectos piloto que integran la digitalización de los procesos, en la búsqueda de modelos de producción alternativos que continúen siendo sostenibles y aporten un mayor valor añadido. La implantación y desarrollo de estos modelos facilitará el avance en la fabricación inteligente y sostenible de la industria 4.0. El proyecto Enxeño+ fue subvencionado por la Agencia Gallega de Innovación (GAIN) y los fondos FEDER.

- Proyecto Smartpack: continuidad del proyecto cofinanciado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Agencia Estatal de Investigación. Este proyecto aborda, de forma pionera en España, el desarrollo de una línea de producción de embalado de componentes basada en un proceso inteligente, mediante el desarrollo de tecnologías innovadoras de fabricación y su combinación con el desarrollo de nuevos sistemas robotizados flexibles y de alta precisión, de manera que se optimice el material usado durante el proceso.

Continuamos desarrollando distintos proyectos relacionados con la innovación, la eficiencia y la industria 4.0.

- Proyecto Packtabla: continuidad del proyecto cofinanciado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y Agencia Estatal de Investigación. El proyecto aborda la trazabilidad integral de los productos de madera, desde el monte hasta el cliente final, con el fin de acreditar y poner en valor la madera de proximidad, particularmente el Pino de Galicia, procedente de plantaciones sostenibles y certificadas, libres de deforestación. Esta trazabilidad se registrada en la plataforma digital FORTRA de la Xunta de Galicia.
- Reto EOI: la Escuela de Organización Industrial realizó unas jornadas en las que diversas empresas plantearon retos tecnológicos. Finsa participó aportando un proyecto sobre el uso de blockchain.
- Consello Empresarial Gradient: desde el 2019 formamos parte del Consello Empresarial de Gradient, uno de los centros tecnológicos de Galicia.
- Habitat Tech: participación en la tercera edición de este programa de innovación, enfocada en la sostenibilidad y la reducción de la huella de carbono.
- DIH DataLife: Finsa ha continuado participando como socio fundador del Digital Innovation Hub DataLife, uno de los dos DIHs oficiales de Galicia, cuyo objetivo es convertir a Galicia en una bioregión de referencia dentro de Europa.
- Proyecto FORTRA: continuidad en la colaboración en el proyecto desarrollado por la Xunta de Galicia para la trazabilidad de la madera gallega y sus productos derivados, usando tecnología blockchain.
- Proyecto «Sistemas inteligentes para la Industria 4.0». Continuidad de la colaboración en este proyecto con el que el CiTIUS (Centro Singular de Investigación en Tecnologías Inteligentes de la Universidad de Santiago – USC) y el CESGA (Centro de Supercomputación de Galicia) que contribuirán a la mejora y optimización de los procesos de fabricación.
- Colaboración en la edición Spanish Makers Camp.
- CDP (Carbon Disclosure Project) es una organización benéfica sin ánimo de lucro que gestiona el sistema de divulgación global para que inversores, empresas y las diferentes administraciones, gestionen sus impactos ambientales. Este sistema de gestión, de adhesión voluntaria, lleva más de 20 años en curso, buscando acelerar la tasa de cambio hacia una economía sostenible para todos los actores involucrados, incluyendo las acciones corporativas de las empresas y también en el ámbito urbano. Bresfor se ha unido a esta iniciativa, en el 2023.
- Desde el año 2017 las plantas de Foresa y Bresfor, forman parte del programa de adhesión voluntaria Responsible Care, una iniciativa global de la industria química para avanzar en la mejora continua de la Seguridad, la Salud y la Protección del Medio Ambiente en todas las operaciones de este sector desde un enfoque sostenible y socialmente responsable. Se trata de un marco de referencia para el sector que ha permitido a las empresas químicas progresar en la gestión segura de los productos químicos y en la excelencia de su desempeño operativo.

Continuamos participando en proyectos de carácter social y cultural desarrollados por entidades sin ánimo de lucro.

- Foresa está adherida a SusChem-España desde el año 2018 y participa de manera activa en grupos de trabajo de interés como son: bioeconomía para la industria química, CO2 como materia prima, diseño de reacciones y procesos, y valorización química de residuos. SusChem-España es la Plataforma Tecnológica y de Innovación de Química Sostenible, de estructura público-privada, liderada por la industria y con participación de todos los agentes del sistema ciencia, tecnología e innovación, que fomenta las actividades en cooperación y el intercambio de conocimiento y experiencias en el ámbito de la Química Sostenible.

Proyecto de colaboración para prevención de riesgos laborales en el sector forestal

Un año más hemos dado continuidad a la participación en el grupo de trabajo con otras empresas del sector y con la administración gallega en la mejora de las condiciones de trabajo en el monte, contribuyendo al desarrollo de herramientas que promuevan actividades seguras. Como resultado de este proyecto se ha continuado desarrollando diversa documentación sobre planificación preventiva y coordinación de actividades en este ámbito.

Participación en la Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA)

Finsa es socio fundador y participa en la directiva de la Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA). Fundada en 1982, FEUGA está especializada en la transferencia de conocimiento,

innovación y tecnología desde el sistema universitario de Galicia al mundo empresarial y la sociedad en general. La Fundación es un referente en la gestión de las relaciones empresa-universidad; en la promoción y ejecución de proyectos de I+D+i colaborativos y en la implantación, mejora, gestión, o certificación de la innovación empresarial.

Participación en el observatorio 2030 del Consejo Superior del Colegio de Arquitectos de España (CSCAE)

Finsa continuó conectada durante el año 2023 con distintas mesas del Observatorio de Arquitectura, promovidas por el Consejo Superior del Colegio de Arquitectos de España (CSCAE) para el impulso de los ODS (Objetivos Desarrollo Sostenible 2030). Los grupos de trabajo reunieron a los principales agentes del sector y de las administraciones con el fin de desarrollar este instrumento para el cambio, contando además con el apoyo de cuatro ministerios, del Alto Comisionado para la Agenda 2030 y de ONU-Hábitat España.

Inclusión en la Red Aragonesa de Empresas Saludables

La Red Aragonesa de Empresas Saludables, iniciativa coordinada de manera conjunta por la Dirección General de Trabajo y la Dirección General de Salud Pública, ha reconocido, mediante la inclusión en esta red, a Finsa Cella por el desarrollo de su política preventiva a través de actuaciones encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo mediante la promoción de la salud.

Proyectos de colaboración para la igualdad y en la lucha contra la violencia de género

Finsa ha llevado a cabo en los distintos centros acciones de sensibilización para el fomento de la igualdad y la lucha contra la violencia de género.

Proyectos de acción social

Continuamos facilitando materiales para la adecuación de instalaciones a diversas asociaciones que atienden a personas que se encuentran en situaciones de necesidad y/o se han visto desfavorecidas por las circunstancias. Se participa con aportaciones económicas en proyectos de carácter social y cultural desarrollados por entidades sin ánimo de lucro.





Ética, integridad y transparencia

La ética y el cumplimiento de las normas son pilares sobre los que se asientan la actividad empresarial de la Compañía. Esto obliga a actuar con la máxima integridad en el desempeño de las obligaciones y compromisos adquiridos, así como en las relaciones y colaboraciones con grupos de interés. El Grupo cuenta con una serie de normas de conducta corporativa, que establecen los valores y pautas de comportamiento que deben de ser asumidos por todas las personas que lo integran.

Actuar con responsabilidad en la gestión y cumplir con las obligaciones fiscales en todas las jurisdicciones en las que opera la compañía, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes, constituye la principal línea de actuación.

El sistema de planificación de recursos (ERP) integrado y de gran solidez, junto a la segregación de funciones, son fundamentales para evitar y mitigar el riesgo de fraude. Auditorías internas, controles operativos internos, controles informáticos y el apoyo del Área de I.T., completan de forma general, la guía de actuación promovida por la Dirección.

Continuamos trabajando en la formación y divulgación del Modelo de Prevención de Delitos implementado en años anteriores.

No se han recibido durante el ejercicio denuncias relacionadas con el tema de referencia.

Por otro lado, el Grupo ha implementado el Modelo de Prevención de Delitos en el año 2020, el cual ha sido configurado como:

- Identificación de las actividades en cuyo ámbito pueden ser cometidas actividades ilícitas (Mapa de Riesgos)
- Nombramiento de un Organismo Responsable del Cumplimiento.
- Implantación de un Canal de Denuncias en el Grupo.
- La aprobación de un Código de Conducta para el Grupo.

En este año 2023, se ha continuado trabajando en esta línea, con acciones principalmente enfocadas, a la formación a toda la plantilla del Grupo.

Información fiscal

El cumplimiento de la legislación fiscal vigente y de todas las obligaciones tributarias que deriven en el pago de impuestos en todos los territorios en los que opera es un deber adquirido y respetado por la compañía.

En 2023, al igual que en 2022, varias sociedades pertenecientes a Finsa tributaron en régimen de consolidación fiscal en España, Portugal, Francia y Reino Unido.

1. Beneficios antes del impuesto:

Se incluyen los beneficios antes de impuestos de cada sociedad agregados por país, excluyendo los dividendos procedentes de entidades del Grupo.

2. Impuesto sobre beneficios pagados:

El Impuesto sobre beneficios pagado corresponde a los importes satisfechos en concepto de Impuesto sobre sociedades país por país del ejercicio en curso.

Por otro lado, durante el ejercicio 2023 se han recibido devoluciones del impuesto sobre sociedades correspondientes al ejercicio 2022 por valor de 3,51 millones de euros: en España 3,49 millones y en Irlanda 0,02 millones de euros. En 2023 también se han realizado pagos del impuesto correspondientes al ejercicio anterior por valor de 2,50 millones de euros: en España 48.683 euros, en Portugal 1,22 millones de euros, en Francia 1,00 millones de euros, en Reino Unido 0,13 millones de euros, en Polonia 49.437 euros, en Italia 83.504 y en Panamá 4.554 euros.

3. Subvenciones públicas recibidas:

En el ejercicio 2023 se han recibido de organismos públicos 38,85 millones de euros en concepto de subvenciones (en 2022: 37,31 millones de euros).
- Subvenciones de capital 37,20 millones de euros (en 2022: 35,56 millones): 36,09 millones de euros corresponden a derechos de emisión (en 2022: 34,79 millones de euros), 1,11 millones de euros



fueron concedidas por inversiones realizadas en la ampliación y modernización de las instalaciones industriales del Grupo (en 2022: 0,77 millones de euros).

- Subvenciones de explotación: 1,65 millones de euros, en su mayoría ayudas oficiales a actividades de I+D+i así como ayudas recibidas como consumidores electro-intensivos por los conceptos que soportamos en el precio de la electricidad pagada (en 2022: 1,75 millones de euros).

País

	Beneficios antes del impuesto (1) (Euros)		Impuesto sobre beneficios pagado (2) (Euros)		Subvenciones Públicas recibidas (3) (Euros)	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
España	104.027.930	132.915.519	21.358.294	31.763.481	32.208.635	33.751.880
Portugal	48.218.354	42.259.363	6.505.140	8.149.890	5.082.094	5.089.814
Francia	14.036.245	8.570.761	717.096	1.729.162	8.667	5.833
Reino Unido	1.551.976	1.477.571	159.357	258.680	14.046	-
Holanda	1.184.307	1.275.973	133.158	162.139	-	-
Irlanda	1.363.562	1.454.143	16.648	81	-	-
Polonia	355.846	420.165	40.199	51.190	-	-
Italia	337.000	81.373	5.040	88.544	60	2.204
Emiratos Árabes	54.592	-98.223	-	0	-	-
México	6.294	9.831	-	0	-	-
Panamá	281.064	254.798	6.721	11.100	-	-
Total	171.417.170	188.621.274	28.941.653	42.214.268	37.313.502	38.849.731



Anexo I

Análisis de materialidad

Ámbito	Aspecto	Relevancia			Grupos de interés
		FINSA	GRI Topics	SASB	
Económico	Reducción de emisiones derivadas de la deforestación (REDD)	X	0		Socios, sociedad (reutilización y reciclado de materias primas, uso de la madera como almacén de carbono, etc.).
	Impactos económicos indirectos	X	0		
	Diseño de producto y gestión del ciclo de vida	X		0	
Medio ambiente	Aprovisionamiento de materiales	X	0	0	Proveedores, socios, administradores, sociedad (uso de materia prima procedente de explotaciones gestionadas adecuadamente, uso de madera local, etc.)
	Consumo energético	X	0	0	Administradores, sociedad (consumo energético en la fabricación de los productos, eficiencia energética, reducción del consumo de agua – reutilización de aguas residuales en la generación de vapor).
	Consumo de agua	X	0	0	
	Gestión / conservación agua	X	0	0	
	Tratamiento de especies		0		-
	Protección de la biodiversidad	X	0	0	Administradores, sociedad (protección de la biodiversidad en el monte – obtención de madera – y en las fábricas).
	Emisiones GEI	X	0	0	Administradores, socios, sociedad (cambio climático y emisiones a la atmósfera, uso de la madera como método de reducción de CO2 economía circular y gestión de los residuos).
	Químicos / gestión de desechos	X	0		
	Gestión de residuos	X	0		
	Prácticas forestales (deforestación, control de incendios, uso de pesticidas...)	X	0		Proveedores, socios, administradores (puesta en valor de la gestión forestal y de la cadena de valor de la madera).
Social	Gestión forestal	X	0		
	Gestión del suelo		0		-
	Prácticas laborales	X	0		Empleados (bienestar de la plantilla, clima laboral, formación, fomento de la diversidad/igualdad, medidas de conciliación)
	Condiciones laborales	X	0		
	Relaciones laborales	X	0		
Otros	Salud y Seguridad	X	0	0	
	Corrupción	X	0		Empleados, proveedores, socios, administradores (lucha contra la corrupción, el fraude, el blanqueo de capitales y el soborno – cumplimiento y respeto de valores éticos).
	Explotación infantil		0		-
	Derechos Humanos	X	0	0	Sociedad (respeto de los Derechos en las distintas regiones y normativa en la materia – convenios).
	Certificación de producción		0		-
Otros	Gobierno corporativo		0		-
	Cumplimiento normativo	X	0	0	Empleados, proveedores, socios, administradores (cumplimiento normativo en materia ambiental, personal, derechos humanos, corrupción y con la sociedad en general).
	Estrategia y políticas de aprovisionamiento	X	0	0	Socios, administradores, sociedad (establecimiento de estrategias y políticas responsables dentro de la organización).
	Gestión de crisis			0	-

0 Aspecto potencialmente relevante / material X Aspecto relevante/ material para Finsa

Anexo II

Índice de contenidos según requerimientos de la ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad y según GRI

Área	Contenido	Asunto material (Sí/No)	Indicador GRI asociado	Apartado del documento/página	Comentarios
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	SI	2-1/ 2-6/ 2-1/ 2-6/ 2-7/	6 a 15	
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	SI	3-3	68 a 69	
Riesgos a CP, MP y LP	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo gestiona dichos riesgos, * explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	SI	3-3		En cada epígrafe del informe se comentan los específicos según la materia a tratar
	Global Medio Ambiente				
	1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental)	SI	3-3	48 a 60	
	Contaminación				
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	SI	3-3	48 a 60	
Cuestiones medio-ambientales	Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	SI	3-3	48 a 60	
	Economía circular y prevención y gestión de residuos				
	Economía circular.	SI	3-3	11	
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	SI	3-3/ 306-3	48 a 60	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	NO			
	Uso sostenible de los recursos				
	El consumo y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	SI	303-5	48 a 60	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	SI	301-1	48 a 60	
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	SI	302-1	48 a 60	

Anexo II

Área	Contenido	Asunto material (Si/No)	Indicador GRI asociado	Apartado del documento/página	Comentarios
Cuestiones medioambientales	Cambio Climático				
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	SI	305-1/ 305-2	48 a 60	
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	SI	3-3	48 a 60	
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	SI	3-3	48 a 60	
	Protección de la biodiversidad				
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	SI	3-3	60 a 61	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	SI	304-2	48 a 60	
	Empleo				
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	SI	405-1	19	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	SI	2-7	20	
Cuestiones sociales y relativas al personal	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	SI	405-1	21	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	SI	401-1	26	
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	SI	405-2	25	
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	SI	405-2	27	
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	SI	3-3	26	
	Empleados con discapacidad.	SI	405-1	31	
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	SI	3-3	32	
	Organización del trabajo				
	Organización del tiempo de trabajo.	SI	3-3	27	
	Número de horas de absentismo.	SI	403-9	28	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores.	SI	3-3	29	
	Salud y seguridad				
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	SI	3-3	36 a 38	
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	SI	403-9/ 403-10	36 a 38	
	Relaciones sociales				
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	SI	3-3	16 a 17		
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	SI	2-30	16 a 17		
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover implicaciones de los trabajadores en términos de integración consulta y participación	SI	3-3	16 a 17		
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	SI	403-4	38		

Anexo II

Área	Contenido	Asunto material (Si/No)	Indicador GRI asociado	Apartado del documento/página	Comentarios
Cuestiones sociales y relativas al personal	Formación				
	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	SI	3-3	33	
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	SI	404-1	33	
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	SI	3-3	31	
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	SI	3-3	31	
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	SI	3-3	29	
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	SI	3-3	29	
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.	SI	3-3	17	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	SI	2-23/ 2-26	17	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	SI	406-1	17	
Derechos humanos	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	SI	407-1	17	
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.	SI	3-3	17	
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.	SI	409-1	17	
	La abolición efectiva del trabajo infantil.	SI	408-1	17	
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	SI	2-23/ 2-26	68 a 71	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	SI	3-3	68 a 71	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	SI	413-1	68 a 71	
Corrupción y soborno	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible				
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	SI	203-1/ 413-1	33 a 34	
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	SI	203-1/ 413-1	33 a 34	
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	SI	2-29	33 a 34	
	Las acciones de asociación o patrocinio.	SI	2-28	33 a 34	
	Subcontratación y proveedores				
	* La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. * Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	SI	2-6	40 a 41	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	SI	3-3	40 a 41	
	Consumidores				
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	SI	3-3	42 a 47	
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	SI	3-3	47		
Sociedad	Información fiscal				
	Beneficios obtenidos país por país. Impuestos sobre beneficios pagados.	SI	3-3	68 a 69	
	Subvenciones públicas recibidas.	SI	201-4	68 a 69	



Finsa